EL LITORAL

Año XXI — No. 5782 · Edición de 16 páginas · SANTA FE, viernes 24 de febrero de 1939 · Redacción y Administración: San Martín 2653|55

DALADIER DECLARO EN LA CAMARA: "EL LUNES PROPONDRE EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO"

M. BERARD HA PROSEGUIDO HOY SUS GESTIONES EN BURGOS Y MAÑANA REGRESARA A FRANCIA

El reconocimiento de las democracias se hará simultáneamente y se cree que se producirá después de la reunión del lunes del gabinete francés

CONFERENCIA BERARD-JORDANA

BURGOS, 24. — El emisario francés León Berard, de cuyas negociaciones con el general Gómez Jordana depende la resolución final sobre el reconocimiento del gobierno de Burgos simultáneamente por París y Londres, debe conferenciar nuevamente hoy con el ministro nacionalista de relaciones exteriores para llegar a un acuerdo decisivo. Sin embargo, no se tiene la certeza de que la entrevista de hoy conduzca al término de las conversaciones. El mismo Berard denotó algún escepticismo al respecto, manifestó que, de los resultados de las gestiones de hoy depende que regrese a Francia esta tarde o más adelante. Rehusó indicar los progresos que se habrían realizado en la conferencia de una hora y tres cuartos que mantuvo anoche con Jordana. La actitud de las autoridades nacionalistas sigue siendo perfectamente clara y tal como en un principio, es decir: de indiferencia acerca de si Berard verá satisfechas o no sus demandas. Esa actitud, conforme lo hizo notar la prensa nacionalista, se basa en la creencia de que Francia deberá reconocer incondicionalmente al gobierno de Burgos hace ya tiempo como al gobierno legítimo de la nueva España.

También es probable que hoy se lleve a cabo una entrevista final entre el agente británico, sir Robert Hodgson, y el general Jordana, con la posibilidad de que Hodgson y Berard regresen juntos a la frontera.

Se informa que fué preparado un borrador de acuerdo virtual que Berard y Jordana discutirán esta tarde y que probablemente rubricarán. Si se llega a firmar el acuerdo, el reconocimiento de Burgos por Gran Bretaña y Francia se produciría mañana o el domingo.

La precaria situación del gobierno de Daladier

PARIS, 24 — La inesperada petición de cincuenta diputados simpatizantes del gobierno de Negrín para que se realice hoy en la Cámara un debate sobre el reconocimiento de Burgos, es considerado en muchos círculos políticos como un síntoma de la precaria situación en que se ha colocado el gobierno de Daladier por ese problema español. Aunque hay pocas probabilidades de que la moción sea aceptada, porque Daladier indicó que haría de ella una cuestión de confianza, la actitud de esos diputados es interpretada como un aumento de la crítica contra el gobierno, particularmente sobre el problema español. Daladier alega que el gobierno no puede permitir un debate sobre esa delicada cuestión en el momento en que León Berard, cuya visita a Burgos parece haber sido recibida con indiferencia, según las declaraciones oficiales, está tratando de llevar a buen término las difíciles negociaciones. Por eso se cree que el primer ministro rechazará la demanda del debate y preparará el camino al reconocimiento "de jure", que probablemente será anunciado en los primeros días de la semana próxima. Como Gran Bretaña hará lo mismo simultáneamente con Francia, el asunto podrá quedar entonces finiquitado en lo que atañe a los gobiernos de Daladier y Chamberlain, aunque sólo en la parte correspondiente al reconocimiento, pues los políticos opinan que para Daladier el problema debe traer cola.

El gobierno de Daladier es objeto de ataques, tanto de las derechas como de las izquierdas, por la forma de encarar el reconocimiento. Los izquierdistas lo califican de triunfo de Franco en su política de "primero la rendición incondicional". Los componentes de las izquierdas afirman, y no hay desmentidos válidos de los círculos oficiales, que Daladier y Bonnet han sido anulados completamente por la diplomacia totalitaria de Franco en las actuales negociaciones.

Los franceses, a igual que los británicos, iniciaron las conversaciones con una lista de demandas que Franco rechazó sumariamente y ahora los francobritánicos tienen que esperar la palabra del jefe nacionalista para resolver cuándo deben otorgarle el reconocimiento. Los círculos opositores también acusan a Daladier de contribuir al advenimiento del fascismo en la península Ibérica, con lo que convertiría a Francia en dictadura, tal como lo anunciara Hitler en su famoso libro "Mein Kampf". Agregan que sería ilusorio creer que Francia y Gran Bretaña, con el reconocimiento, puedan esperar que alterarán el hecho de que en todo sentido, la España nacionalista forme parte del eje Roma-Berlín dando pleno apoyo a Mussolini en su política antifrancesa. Esta opinión sería apoyada por el trato dado a Berard y los frecuentes artículos antifranceses de la prensa nacionalista.

Por parte de las derechas, Daladier tiene que responder a las críticas de haber cometido un grave error al pedir la eliminación de la influencia italoalemana en España. Los derechistas arguyen que ningún jefe de estado debía imponer tales condiciones cuando está considerando el reconocimiento de otro gobierno. Agregan que el único objeto de esa demanda fué dejar a Franco anulando las buenas repercusiones que hubiese tenido el reconocimiento inmediato e incondicional.

Berard regresará mañana a Francia

BURGOS, 24 — El representante francés Leon Berard, tiene la intención de regresar a Francia mañana por la mañana por lo cual no se cree que pueda aceptar la invitación de almorzar ese día que le fué hecha por el general Hodgson, agente británico. Se tiene entendido que la visita del representante francés al británico fué solamente a fin de efectuar un cambio de impresiones.

Cada vez se hace más probable que Gran Bretaña y Francia otorguen el reconocimiento el lunes por la tarde o el próximo martes y que el presidente Azaña renuncie ese mismo día o el miércoles. De suceder tal cosa los gobernantes de la zona republicana se verían obligados a decidir si se entregarán o si continuarán defendiéndose por su cuenta.

Berard visitó a sir Robert Hodgson

BURGOS, 24. — El emisario francés Leon Berard, visitó al agente británico sir Robert Hodgson esta mañana a las 11 mientras que los otros delegados franceses Saint y Baradne conferenciaban con los peritos del ministerio de Relaciones Exteriores.

No se sabe el paradero exacto de Alvarez del Vayo

PARIS, 24 — En la embajada española se confirmó extraoficialmente que el ministro de Estado, señor Julio Alvarez del Vayo, se encuentra actualmente en Francia, pero se declinó informar cuál es su paradero exacto.

La actitud del gobierno chileno

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Han quedado temporariamente suspendidas a la espera del desarrollo de los acontecimientos las conversaciones del representante oficial del general Franco señor Tomás Suero con la cancillería.

Como se informó oportunamente el señor Suero visitó el día 19 del corriente el ministerio de Relaciones Exteriores a fin de transmitir los deseos de Burgos de ser reconocido por Chile. En aquella oportunidad por ausencia del titular fué atendido por el subsecretario quien le manifestó que el gobierno chileno se preocupa por el problema.

No se concederán los derechos de beligerancia

LONDRES, 24. — De buena fuente se informó que el reconocimiento anglo francés del gobierno de Burgos no comprende la concesión de derechos de beligerancia. La actitud no intervencionista franco - británica continuará como hasta ahora.

Chamberlain lo anunciará el lunes

LONDRES, 24. — De buena fuente se sabe que el señor Chamberlain anunciará el lunes en la Cámara de los Comunes el reconocimiento británico de jure del gobierno de Burgos, simultáneamente con el de Francia.

Nuevos aumentos de impuestos en Alemania

Afectaría considerablemente a todas las personas del Reich

BERLIN, 24. — Mediante las modificaciones introducidas en el impuesto a los réditos que serán anunciadas mañana, el impuesto de las personas pertenecientes a la clase media será aumentado en unos cien marcos anuales. Quienes tengan ingresos más importantes serán afectados más intensamente.

La ley que no es retroactiva prevea algunas exenciones como las relativas a las sirvientas y el impuesto eclesiástico. Todavía se ignoran sus pormenores pero se calcula que un ingreso de 410 marcos mensuales de una persona que tenga esposa y un hijo pagará anualmente cien marcos más de impuestos. Los contribuyentes de ganancias mayores posiblemente paguen mil o dos mil marcos anuales más.

Tres personas fueron ejecutadas en Alemania

BERLIN, 24. — Oficialmente se anunció que Adolf Ehrlich, de 25 años, Bruno Labasch, de 25 y Wilhelm Marczeck, de 37, fueron ejecutados por el delito de alta traición.

Actividad del Radicalismo de la Metrópoli

BUENOS AIRES, 24 — En el local del comité de la capital de la Unión Cívica Radical sito en la calle Lavalle 1880 se reunirá el lunes próximo la junta nacional de la agrupación con el objeto de completar sus autoridades.

El mismo día a las 21 se reunirán las comisiones de propaganda y prensa con el fin de tratar la reorganización partidaria a beneficio de la caja del partido.

LA ACTITUD DE LOS EE. UU. EN ESPAÑA

WASHINGTON, 24 — A pesar del reconocimiento inminente por parte de Gran Bretaña y Francia del gobierno nacionalista español y de la enorme presión política que se ejerce, tanto en el interior del país como en los demás países de América, el presidente Roosevelt, según creen los observadores diplomáticos, no está dispuesto ni siquiera a conceder el reconocimiento "de facto" a aquel gobierno.

La aprobación parlamentaria del proyecto de ley del gobierno para bases navales en el Pacífico, por valor de 48.000.000 de dólares, parece avanzar un paso más el gran programa de defensa del presidente. La cuestión del reconocimiento de Franco fué factor importante en los debates que precedieron a la votación del proyecto. Sin embargo, la aprobación del proyecto en la Cámara no parece haber tenido efecto alguno en la decisión del señor Roosevelt de no reconocer a Franco.

Los observadores diplomáticos de ésta admiten que, en vista de esta actitud y de la conducta de Estados Unidos en la Conferencia Panamericana de Lima, la prensa nacionalista española ha hecho a este país objeto de sus ataques constantes, de manera similar a lo que sucede en la prensa de Alemania e Italia. Los voceros del gobierno y los jefes parlamentarios, salvo algunas excepciones, no mostraron disposición alguna en tratar el asunto. Algunos indicaron que el general Franco no ha logrado aún el triunfo militar completo, señalando que el doctor Negrín y el teniente general Miaja se preparan para la resistencia. Otros indican que el problema es muy delicado para comentario en estos momentos.

Key Pittman, presidente de la comisión de asuntos exteriores del Senado, cuyos recientes ataques a Alemania le han valido la diatriba de la prensa nazi, indicó que el asunto del reconocimiento de Franco era prerrogativa presidencial exclusiva y declinó todo comentario posterior.

El senador Arthur Capper, que forma parte de la comisión citada, dijo que temía que el reconocimiento de Franco por parte de Estados Unidos mezclaría a éstos en los asuntos europeos. "Creo que Estados Unidos no debería cambiar su conducta de reconocer a los gobiernos legítimos", manifestó.

Cualquiera que sea la actitud de los gobiernos americanos, los observadores consideran que Estados Unidos se verá obligado a adoptar una conducta similar para dar consistencia a la política de buena vecindad. En vista de la actitud de los gobiernos de Perú y Uruguay, que otorgaron el reconocimiento a Franco, y de la actitud argentina, que se considera inminente después de haber retirado el reconocimiento a los leales, la mayoría de los observadores tiene la impresión de que el presidente Roosevelt se verá obligado, aun contrariando sus inclinaciones personales, a reconocer a Franco.

Los entendidos manifiestan que poco queda por hacer a los demás países americanos, sino reconocer al jefe rebelde. Se pone de relieve que, en vista de los estrechos vínculos que unen a España con los países americanos, esas naciones se verán obligadas a aceptar, cualquiera que fuese, el estado de cosas en España.

Algunos interpelantes exigieron seguridades del caudillo español

Al ser postergado el debate, por pedido de Daladier, éste obtuvo un amplio voto de confianza de la cámara

DESARROLLO DE LA SESION

PARIS, 24. — Aunque el gobierno de Daladier ya ha resuelto en principio el reconocimiento de jure del general Franco y podrá afrontar el debate en la Cámara se admite que deberá hacer frente a violentos ataques. De todos modos se considera indudable que el debate forzado por los simpatizantes republicanos tuvo por resultado una ratificación parlamentaria, el reconocimiento de jure, se cree que el gobierno formulará una breve declaración sobre las negociaciones con Burgos y enseguida se pedirá la postergación del debate para otra fecha.

Se estima una hábil maniobra la de Daladier al anunciar que hará cuestión de confianza sobre el aplazamiento del debate, pues sin mayor riesgo tiene asegurada una votación de mayoría. Además el aplazamiento equivaldría a privar el reconocimiento de jure que no tardará en ser anunciado oficialmente y que eliminaría por ahora la última oposición organizada contra las relaciones diplomáticas con Franco.

La sesión de la cámara francesa

PARIS, 24 — La cámara de diputados francesa se reunió a las 16 para encarar la interpelación pedida por el grupo de simpatizantes con los republicanos españoles acerca del reconocimiento de Franco.

La interpelación está concebida en los siguientes términos:

"Este grupo pide interpelar al gobierno sobre sus intenciones acerca del reconocimiento del gobierno de Franco mientras las tropas italianas y alemanas permanecen en territorio español sin previa consulta al parlamento".

Como interpelantes figuran el socialista George Izard, el comunista Florindo Bonte, miembro de la Unión Socialista Philippe Fernet y el radical Pierre Cot.

Se suponía que Daladier cortaría de raíz la discusión, pidiendo que se vote el aplazamiento de la misma, lo que equivaldría a que la cámara indique su actitud sobre el reconocimiento de Franco.

En efecto, a poco de comenzar la sesión, Daladier pidió que se aplazara el debate e hizo de su pedido una cuestión de confianza. En ese momento Lanter Forcinal, miembro informante del grupo interpelador se levantó para hablar. Forcinal manifestó: "Deseamos conocer las intenciones del gobierno pues no queremos vernos frente a un hecho consumado. El problema español se ha convertido en el problema del bloque italogermano contra Francia. Tiene que haber un límite para estas cosas".

Izar pidió explicaciones sobre la misión de Berard. Subrayó que Francia no tenía la menor seguridad de que Franco no ejercerá represalias y previno que la opinión pública norteamericana se vería afectada con la indiferencia francesa contra ella. También instó a que el gobierno tuviese una promesa concreta acerca de los voluntarios italianos. Hizo notar que el reconocimiento de Franco probablemente hará que éste nombre ministro de relaciones exteriores al germanófilo Sunier.

Previno también que si en marzo estalla la anunciada crisis, el gobierno que comprometió la seguridad francesa será considerado responsable.

El señor Daladier continuó diciendo: Es precisamente para no tener que defender a una tercera frontera, que Francia debe mantener buenas relaciones con el verdadero gobierno español". Indicó que Gran Bretaña había, en repetidas ocasiones, tratado de lograr que los republicanos aceptasen la mediación, pero no habían podido obtenerla, por lo cual la única solución era reconocer al gobierno del general Franco. "El gobierno británico nos manifestó el 22 del corriente que consideraba había llegado la hora para reconocer a Franco como resultado de las declaraciones del general al agente británico, señor Hodgson, sobre la independencia de España y sobre su política interna. Gran Bretaña consideró que esas declaraciones eran completamente satisfactorias y resolvió que transcurriese otra semana sin efectuar el reconocimiento". Declaró, sin embargo, que la decisión francesa era independiente. "La política francesa no va a remolque de ninguna otra", manifestó, y añadió que los intereses económicos en España eran razón vital para la reanudación de las relaciones.

"Es en interés de Francia que mantengamos buenas relaciones con el verdadero gobierno español que ahora lo será el del general Franco. Nadie cree que el gobierno republicano ha de prolongar la resistencia más de unas pocas semanas, a menos que consiga considerable ayuda en hombres y materiales del extranjero. Esa es la misma opinión del Excelentísimo señor presidente de la República Española Sr. Azaña, el cual el 5 de febrero manifestó a nuestro embajador que durante los últimos meses había considerado inútil toda lucha y aconsejado al señor Negrín a concertar la paz. La última razón para el reconocimiento es la seguridad. Estoy persuadido de que debemos estar representados en Burgos porque este año habrán de producirse obstáculos enormes. Habrá que defender la paz de manera terminante. La política internacional no está estabilizada y en los meses por venir prefiero que Francia esté representada en Burgos. Francia no debe quedar aislada. Soy partidario de la política de la presencia".

El señor Auriol habló después del presidente del consejo para atacar la decisión del reconocimiento, después de lo cual se procedió a la votación.

Daladier obtuvo un nuevo voto de confianza en la cámara

PARIS, 24 — La cámara dió un voto de confianza al gobierno y rechazó la moción para que se señalase inmediatamente la cuestión del reconocimiento del gobierno nacionalista español. El voto equivale a la aprobación parlamentaria del reconocimiento de jure.

El lunes Daladier propondrá al gabinete el reconocimiento de Franco

PARIS, 24 — El primer ministro Eduard Daladier declaró en la Cámara de Diputados: "El lunes propondré al gabinete el reconocimiento de Franco." Manifestó Daladier que esa decisión se basaba en las últimas informaciones obtenidas de Londres y del emisario francés en Burgos, León Berard.

El resultado de la votación

PARIS, 24 La votación en la Cámara de Diputados con motivo de la cuestión de confianza planteada por el gobierno, fué de 323 votos contra 261.

Fuertes ataques en Burgos contra las democracias

HENDAYA, 24 — La estación oficial de radio de Burgos lanzó hoy temprano un nuevo ataque contra las democracias, diciendo que el general Franco está determinado a asegurar la victoria final, pese a las actividades hostiles de la diplomacia sospechosa y de las intrigas de los francmasones. La radio añadió:

"Las democracias y los amigos de la España roja quieren aprovecharse de la guerra poniéndonos en el cuello una cadena de oro. Las democracias pretenden ayudarnos financieramente para adquirir una importante posición en nuestro territorio. Durante la guerra, las democracias vendieron a nuestros enemigos abundante material bélico, que sirvió para la destrucción del país, y ahora abrigan la intención de prestarnos dinero para reconstruir lo que ellos mismos contribuyeron a destruir. Esos países pretenden esas y otras muchas cosas, pero lo que no vamos a permitir es que nos arrebaten la victoria. Se lo decimos claramente: no aceptamos ninguna mediación en nuestro conflicto. Sabemos quiénes son nuestros amigos y quiénes nuestros enemigos. Franco ganó la guerra y también ganará la paz. España es un país libre y no debéis de olvidarlo."

ATAQUES DE LA PRENSA

BURGOS, 24 — Aunque sin indicar que las relaciones de los nacionalistas con las democracias no vayan a mejorar en forma sostenida, los comentarios de la prensa en este momento en que Francia y Gran Bretaña tratan de reconocer al gobierno nacionalista del general Franco, muestran a Alemania e Italia que la España nacionalista no las olvida.

"La Voz de España" publica un recuadro destacado, con el título de: "Italia envía a Barcelona un espléndido regalo de alimentos: dos millones de latas de carne en conserva, bizcochos y pan". El mismo diario expresa: "Durante treinta meses las democracias vendieron a los rojos material bélico con el que destruyeron nuestros pueblos y riquezas y ahora piensan que pueden prestarnos dinero para reconstruirlos. Las democracias parecen creer que en el futuro seguiremos los pasos de Londres y París. Pero se equivocan en grande. Ahora que Franco tiene el apoyo de todos los españoles, España no podrá ser atada con cadenas de oro ni engañada con falsas sonrisas".

El reconocimiento se hará sin obtener una promesa formal del jefe insurgente

LONDRES, 24 — Al reconocer al gobierno del general Franco, el gobierno británico se da cuenta de que él corre el riesgo de la continua presencia de las tropas italianas en España; pero los partidarios del gobierno dicen que ese riesgo se ve disminuído por las seguridades dadas por el general Franco de tiempo en tiempo. Estas garantías, que hasta ahora no habían sido dadas a publicidad y que están reproducidas en el "The Times" de hoy, son las siguientes:

El 18 de marzo de 1937 el duque de Alba, con instrucciones del jefe rebelde, informó al gobierno británico que no había peligro de que España fuese dominada por italianos y alemanes. Pocos días más tarde, se manifestaba en una nota oficial: "El gobierno nacionalista da garantías categóricas de que nunca pensó en ceder la más mínima parte del territorio español y no consentirá, en caso alguno, el establecimiento de bases para actividades extranjeras dentro del mismo". El 17 de junio de 1937 Franco insistió en que España nacionalista nunca renunciaría a un átomo de su soberanía sobre parte alguna del territorio español. El 13 de octubre de 1937 Franco informó categóricamente: "España retendrá hasta la última pulgada de su suelo". El 15 de agosto de 1938 Franco informó por nota al Comité de No Intervención de Londres: "La España nacionalista no consiente ni nunca consentirá la menor hipoteca sobre su suelo o su vida económica".

A pesar de estas garantías semioficiales, los observadores políticos no dan mucha fe a las declaraciones de Franco sobre su deseo de enviar de vuelta a las tropas italianas y alemanas y de divorciarse de la influencia del eje Roma-Berlín. Señalan también que, durante las negociaciones para el reconocimiento, Franco se ha negado en forma categórica a dar promesa escrita sobre esas cuestiones vitales. Se recuerda también la reciente respuesta de Mussolini al telegrama de Franco, en la cual el dictador italiano manifestaba que los voluntarios italianos que se encuentran en España no regresarían hasta que Franco considerase conveniente enviarlos de vuelta.

Así, la cuestión de cuándo y cómo han de retirarse las tropas extranjeras continúa en la mayor oscuridad. Los círculos de la oposición toman este argumento como prueba de los errores que atribuyen a la política de Chamberlain y Daladier, al reconocer a Franco sin obtener de él una promesa en asuntos que pueden determinar el curso de la futura historia europea.

Franco se prepara para la mayor ofensiva de la guerra civil española

Se cree en la frontera que esperará el reconocimiento de su gobierno por Londres y París, antes de ordenar el avance

AZAÑA DARA UN DOCUMENTO AL MUNDO

MADRID, 24. — Se realizó el acto público auspiciado por el frente popular, asistiendo el ministro del Trabajo señor Moix y el comisario general del centro, señor Edmundo Domínguez. El señor Serrano Batanero en representación de los partidos republicanos, exhortó a que se trabaje con ahinco hasta que se logren las aspiraciones de todos los españoles. El diputado comunista señor Félix Montiel, atacó al fascismo, expresando que los contrarios a esa tendencia se esfuerzan sin preocuparse por los asuntos exteriores.

El señor Wenceslao Carrillo en nombre de la Unión General de Trabajadores admitió que los momentos por que pasa son difíciles, pero menos graves que en noviembre de 1936. Recomendó que se obedezcan las órdenes del gobierno y anticipó su acatamiento absoluto.

El señor José García Praga, director de la Confederación Nacional del Trabajo, afirmó que su sindicato quiere la revolución pura y exclusivamente para el mejoramiento del pueblo español, sin afanes de absorción positivista. "Hoy debemos dijo— procurarnos únicamente la victoria final y si estamos en armas, ello se debe a que sólo con ellas defendemos nuestra libertad y nuestra independencia."

La próxima ofensiva de Franco

PERPIGNAN, 24 — En momentos en que la diplomacia anglo-francesa trata a toda costa de persuadir al teniente general Miaja y al doctor Negrín para deponer las armas en vista de las promesas insurgentes de que no se tomarán represalias en masa, llegan noticias a la frontera, según las cuales el general Franco se prepara para la mayor ofensiva de toda la guerra española en una tentativa final para desmoronar la defensa de Madrid.

Las comunicaciones entre los círculos leales y la combinación franco británica tuvieron un ritmo más acelerado el día de hoy pero faltó el agente principal, el señor Alvarez del Vayo cuyo paradero no se conoce aun, permaneciendo en el mayor misterio. Después de 24 horas de informaciones y desmentidos sobre un posible secuestro, la embajada española de París indicó que no podía anunciar dónde se encontraba el ministro de Estado.

La última información que se conocía en la frontera, fué la que salió anoche secretamente de Toulouse en avión para llevar a Negrín y Miaja la última información de la frontera sobre la próxima ofensiva de Franco y las últimas noticias sobre la complicada situación legal del gobierno español.

Las noticias que llegan de Burgos insinúan que la ofensiva podría esperarse para mediados de la próxima semana, una vez que Gran Bretaña y Francia hayan otorgado el reconocimiento de jure. Consenso entre los observadores es que Negrín y Miaja continúan decididos a luchar antes de entregarse a los insurgentes, se espera que Alvarez del Vayo informe a Negrín que el reconocimiento será otorgado oficialmente el lunes o el martes si es que el ministro de Estado ha regresado en verdad a España.

En París, el presidente Azaña y Diego Martínez Barrios, presidente de las cortes y otros dirigentes republicanos que rehusaron continuar la lucha, dieron término a los preparativos para el anuncio oficial al mundo de que la tercera república española ha dejado de existir.

Azaña dió orden de que se quemasen los documentos de la embajada española y comenzó la conferencia final con los dirigentes leales y con franceses y británicos. Hará un anuncio correspondiente tan pronto como se haya conocido el reconocimiento al general Franco.

Un decreto del gobierno nacionalista

BURGOS, 24. — La Gaceta Oficial publicó un decreto del ministerio de Justicia aboliendo los nombres exóticos o extravagantes, de modo que se eliminan nombres como lo de Karl, Marx, Lenin, etc. dados a los niños durante el régimen republicano. El decreto fija un plazo de 60 días para efectuar el cambio; pasado ese término se dará a los niños el nombre del santo perteneciente al día en que nacieron.

Un cargamento de víveres llegó a Barcelona procedente de Italia

BARCELONA, 24. — Procedente de Italia llegó un nuevo cargamento de productos alimenticios, incluyendo 2.000.000 de latas de carne en conserva, 200 toneladas de bizcochos y 250 toneladas de pastas para sopas. El vapor "Orion" trajo de Portugal un cargamento alimenticio con el rótulo de Ayuda oficial portuguesa a sus hermanos de Barcelona".

Se apresuran las fortificaciones en Valencia

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 24. — De fuente republicana española se informó que están apresurándose las fortificaciones en las ciudades de la zona central, particularmente en Valencia donde se han empleado 12.000.000 de pesetas para dotarla de todos los medios de defensa, incluso numerosas baterías antiaéreas y hospitales destinados a las víctimas de los bombardeos.

En todos los frentes hubo calma excepto algunos duelos de ametralladoras en la zona de Guadalajara. Los aviones republicanos efectuaron vuelos de reconocimiento sobre las líneas enemigas.

No ha vuelto Alvarez del Vayo

MADRID, 24. — En la oficina presidencial en Madrid se informó que Julio Alvarez del Vayo, ministro de estado de la república, se encuentra en Francia y no ha vuelto a España desde hace una semana.

SE REUNIO EL C. PERMANENTE DE LA DEFENSA

Fueron considerados los problemas de las defensas de Francia y sus colonias

LOS ASISTENTES

PARIS, 24. — Los problemas de la defensa en Francia y las colonias fueron estudiados en una reunión de dos horas que celebró el Comité Permanente de la Defensa integrado por Eduardo Daladier, Jorge Bonnet, César Campichi, Jean Lochambre, George Mandel, el jefe del estado mayor, general Gamelin, el segundo jefe general George, el jefe de la Armada vicealmirante Garland, el jefe de Aeronáutica, general Vuillemin; el jefe de las fuerzas coloniales, general Vuhrer; el jefe de la casa militar de Daladier, general Decamps; el secretario general Alexy Leger; el inspector general del ejército, general Jacomet y el secretario general del ministerio de Guerra, general Jamet.

Otra víctima de la campaña antifrancesa emprendida por Italia

PARIS, 24. — René Pinón, destacado periodista francés, redactor de la "Revue des Deux Mondes", ha sido la última víctima de la campaña italiana contra los representantes de la prensa francesa. Pinón, en viaje a Roma para cubrir la información del cónclave, mientras se hallaba en el tren recibió un telegrama del "Quai D' Orsay" indicándole que no siguiera adelante, pues la embajada francesa en Roma había sido informada de que su presencia no sería grata.

Las autoridades italianas no dieron explicaciones acerca de su actitud pero se presume que el gobierno de Italia está molesto por una reciente publicación de la "Revue des Deux Mondes" sobre un discurso del general Yagüe.

Explosión en una mina

PARIS, 24. — Doce mineros resultaron muertos y 18 heridos a raíz de una violenta explosión en las minas de Montceau-les-Mines.

Versión desautorizada

PARIS, 24. — Informaciones recibidas de Damasco anuncian que la primera declaración oficial hecha por el nuevo jefe del gobierno sirio, Alhaffar, fué para desautorizar las versiones circuladas en el exterior de que el gobierno dimitente hubiese anunciado la independencia de Siria. Según declara la política de su gobierno se basará en el deseo de cooperar con Francia a fin de hallar una solución a los problemas pendientes entre Siria y dicha nación.

Nantau fué incendiada por las fuerzas niponas

HSIN KING, 24 — El Manchukuo firmó ayer su adhesión al pacto anticomunista. En la ceremonia de la firma intervinieron el jefe del gobierno, señor Chuang Chia Chi, y los representantes diplomáticos de las restantes potencias contratantes.

Incendio de Nantau

HONG KONG, 24 — Se informa que Nantau fué incendiada esta mañana por 400 soldados japoneses que intentaron un nuevo desembarco en esas costas.

El gobierno húngaro disolvió el Partido Social-Nacionalista

La medida comprende la prohibición a sus miembros, de intervenir en política

IMPRESION EN ALEMANIA

BUDAPEST, 24. — El gobierno anunció la disolución del partido socialnacionalista húngaro a cuyos miembros se prohibe toda actuación. La medida fué adoptada a raíz de las investigaciones hechas por la explosión de una bomba en la sinagoga de Budapest el 3 del corriente.

La policía clausuró los locales de los social-nacionalista de todo el país incautándose de todas sus pertenencias. Los observadores opinan que la situación es sumamente delicada, pues el líder del partido disuelto, Koloman Hubay, manifestó ayer en el parlamento que si, como él creía, el gobierno tenía el proyecto de enviar a los principales dirigentes social-nacionalistas a los campos de concentración, su partido no se responsabilizaba por el futuro del país.

Los agentes policiales efectuaron una serie de allanamientos simultáneos contra todas las sedes partidarias de ese credo en todo el país y esta mañana hizo lo mismo en las residencias particulares, informándose que al promediar la mañana se habían realizado 150 arrestos. Los detenidos serán enviados a los campos de concentración.

Se recuerda que la explosión de la bomba causó en la sinagoga 14 heridos. La investigación reveló que los autores del atentado habían recibido instrucciones de la Casa «Vrös», sede del partido en Budapest. Los social-nacionalistas tienen dos diputados en el parlamento.

Hungría firmó el pacto anti-comunista

BUDAPEST, 24. — Mientras la policía investiga los documentos confiscados en los raids contra las sedes del partido social-nacionalista, el ministro de relaciones exteriores, señor Csarki, firmó oficialmente el pacto anticomunista junto con los ministros de Alemania, Italia y Japón.

Se anunció que la campaña revolucionaria del partido social-nacionalista y la complicación de sus líderes en el atentado dinamitero de la sinagoga obligaron al gobierno a disolver dicho organismo. Se informó que Nicolás Jukedvue, uno de los que ayudara en ese atentado, es un conocido criminal. Esta disolución, al parecer proyectada desde hace algún tiempo, suscitó interés por ser una de las primeras decisiones del gobierno de Teleki.

Causó sorpresa en Italia

ROMA, 24. — La noticia de la disolución del partido nacional socialista en Hungría fué recibida en Roma con no velada sorpresa y con algún desagrado. Al efecto en los círculos políticos se hace notar que contradice el reciente telegrama del primer ministro húngaro Teleki a Mussolini al hacerse cargo del poder y sus declaraciones en la cámara al presentar el nuevo gabinete.

Los fascistas recuerdan que Teleki anunció que no habría cambios ni en política externa ni en política interna. Por otra parte la disolución no está de acuerdo con la declaración de Teleki que los nombres de Hitler y de Mussolini quedaban grabados para siempre en la historia de Hungría.

El P. Social Nacionalista no tenía vinculaciones con el nazi

BERLIN, 24. — En los círculos del gobierno se informó que la disolución del partido social nacionalista húngaro era un asunto puramente interno de Hungría pero declinaron formular comentarios aparte de manifestar que aquella entidad no tenía vinculación con el partido nazi alemán. Aunque el programa de este grupo era similar al de los nazis alemanes, se le consideraba un partido independiente cuyos afiliados eran esencialmente húngaros.

La noticia de la disolución del partido no fué aún publicada ni comentada en la prensa alemana.

Reacción conjunta polaco-húngara

LONDRES, 24. — La simultánea disolución del partido nacional-socialista en Hungría por el gobierno de Budapest y las manifestaciones anti-alemanas en Polonia han sido consideradas en algunos círculos políticos bien informados como una reacción conjunta polaco húngara contra el Tercer Reich.

Las manifestaciones polacas fueron consideradas como desagradables para los estados totalitarios, ya que ocurrieron en momentos en que el ministro de relaciones exteriores de Italia, conde Ciano, está a punto de conferenciar con los funcionarios del gobierno de Varsovia.

Aunque la disolución húngara ha sido considerada un acto puramente interno y las manifestaciones polacas han sido atribuídas a los elementos estudiantiles, se han considerado ambos actos como manifestaciones contra los países totalitarios. Se ha recordado que ni Hungría ni Polonia han aplazado su desagrado desde que Alemania impidió que lograsen una frontera común mediante la cesión del sector ruteno a Hungría. Ambas naciones argumentaron incansablemente en pro de la idea declarando que era una medida lógica en momentos en que se realizaba el desmembramiento de Checoeslovaquia.

En la conferencia de Viena del 2 de noviembre pasado, Alemania e Italia aprobaron la cesión de ciertas partes de Checoeslovaquia a Hungría pero descartaron la propuesta para una frontera común polaco-húngaro. Se tiene la creencia general de que el canciller Hitler no desea que Hungría aumente su poder. Tiene otros planes con respecto a la Rutenia que sería una base ideal de operaciones para Alemania. Serviría de lastre a Ukrania lo que sería, a la vez, una amenaza a polacos y rusos. Si Polonia pudiese crear un sistema de estados fronterizos neutrales que estableciesen un obstáculo entre Alemania y Rusia. La Rutenia será una zona importante como unión entre Hungría y Polonia.

La reapertura de algunas iglesias

BUCAREST, 24. — Se anticipa la reapertura de algunas iglesias bautistas como consecuencia de la designación del señor Pacilisheanu como jefe de las dependencias del ministerio de culto encargadas de los problemas relacionados con los cultos religiosos y otros afines. El señor Pacilisheanu, que previamente había entendido en las cuestiones vinculadas a las minorías, está reputado como un hombre de ideas abiertas, desprovistas de prejuicios.

Miembros de la Guardia de Hierro Rumana condenados a prisión

BUCAREST, 24. — El tribunal militar impuso penas que van de 1 a 8 años de prisión a doce miembros de la Guardia de Hierro que fueron arrestados el 25 de enero último a raíz del complot descubierto por las autoridades para hacer volar la oficina central de correos y otros edificios públicos. Otros tres acusados fueron absueltos, mientras que otros 8 esperan ahora que se inicie la vista de su causa.

R. MARCHAY

IMPUESTOS A LOS SOLTEROS

Los solteros de algunos países deben dar las gracias a su buena estrella por el hecho de estar viviendo donde viven, pues algunos de sus camaradas, residentes en otras naciones, están pasando momentos de verdadero apuro.

Las últimas noticias de sus lamentaciones nos llegan de Italia. Parece que por mucho que allí admiren a Hitler, el soltero incurable, los italianos (o, mejor dicho, su gobierno, o, en otra palabra Don Benito Mussolini), no admiran la soltería como institución.

Hace cuatro años, con característica brusquedad, dobló el impuesto a los solteros. En el futuro la situación de este grupo sobrecargado de gabelas será más dura aún, pues a ningún "solitario" se le permitirá desempeñar cargos como el de alcalde, asistente de alcalde, concejal, presidente de algún comité oficial, director de escuela, etc., y aquellos que actualmente ocupen tales posiciones, deberán abandonarlos a la brevedad posible.

Y en Polonia, los solteros — hasta hace poco libres de toda imposición — hallan ahora que su existencia es bastante onerosa. A fines del año pasado el gobierno pasó un decreto por el cual se obliga a todos los solteros a pagar el diez por ciento de sus ingresos a la edad de veinticinco años, aumentándose esta gabela proporcionalmente hasta un 20 o/o a la edad de cuarenta años.

Según parece, la vida matrimonial ofrece pocos atractivos al joven polaco, pues se ha establecido de que solamente uno de cada tres muchachos consigue esposa, lo que tiene por consecuencia de que el número de las que se quedan para vestir santos, aumenta de año en año en aquel país.

Para desgracia de los solteros, todos los estadistas del mundo se están dando cuenta de que ellos representan una notable fuente de ingresos. Los gobiernos se muestran a alarmarse por el descenso de la natalidad, y el último país que descubrió que tiene [illegible] es Turquía, [illegible] que va a ser [illegible] con una esposa [illegible].

Entre los funcionarios del gobierno solamente, el 40 o/o de los hombres casaderos (entre los 25 y 40 años) son solteros. Las mujeres de Turquía, que todavía ven en el matrimonio la carrera más deseable e ideal para ellas, no hay duda que se pondrán muy contentas cuando el gobierno ponga en vigencia el decreto respectivo.

En otros tiempos ocurría, sin embargo, precisamente lo contrario. En Gran Bretaña, por ejemplo, estaban gravados los viudos, los casamientos, los nacimientos y hasta las muertes. Un noble, debía pagar hasta treinta libras esterlinas cuando su mujer le hacía la merced de un hijo.

El inconveniente con la mayoría de los solteros es que éstos están perfectísimamente contentos con su bendito estado de célibes y se muestran poco dispuestos a dejarse colocar dobles arneses, como descubrió en cierta oportunidad un director de un órgano periodístico de Kansas, Estados Unidos. Aconteció el año bisiesto, en que — de acuerdo con la costumbre de ciertos países del hemisferio norte — son ellas las que deben o pueden declarar su pasión a los Don Juanes. El mencionado periodista indignó considerablemente a los solteros e hizo temblar de gusto los corazones de las niñas maduras, publicando los nombres de unos cien muchachos que habían dejado de cumplir su deber matrimonial.

La noticia de esas publicaciones hizo subir el tiraje y muy pronto empezaron a funcionar los timbres de los teléfonos y los solteros descubriéronse víctimas bombardeados por una serie de preguntas que se referían a sus virtudes personales y su estado financiero. Y tanto importunaron las niñas, que los jóvenes debieron unirse y formar una sociedad protectora, cuyo lema fundamental era el siguiente: "Millones por la defensa de la patria, pero ni un centavo para el matrimonio!".

Por regla general, el perseguidor más encarnizado ha sido siempre la mujer, pero por lo menos en una ocasión fueron aprobadas leyes contrarias a la soltería en Gran Bretaña, Francia, y en las ciudades de Génova y Florencia, fuera de otros lugares. Hace algunos siglos se publicó en Escocia un dictado, que con gran solemnidad especificaba que "durante el reinado de Su Más Bendita Majestad (la reina Margarita), cada año conocido por bisiesto, las niñas de alta o baja alcurnia estarán en libertad de apalabrar al hombre que quieran: si él rehusara aceptarla como su esposa legal, se le multará con la suma de una libra (actualmente con un valor de 15 liras) o menos, de acuerdo con su estado; salvo que pueda demostrar que está comprometido con otra mujer, en cuyo caso se le dejará libre."

Sin embargo, el celibato resistió todos los embates. Debe confesarse que el soltero es muy práctico en el arte defensivo y muy capaz de cuidarse solo. Su sangre fría es sorprendente. Los peligros de la insania, de una vida corta y nada alegre y de innumerables enfermedades, no lo conmueven en absoluto.

Pero aquellos que creen en "la seguridad ante todo", es mejor que busquen esposa, y cuanto antes, mejor. Porque eminentes médicos, de cuyas palabras no puede dudarse, nos aseguran de que los solteros corren un peligro tres veces mayor de volverse locos que los hombres casados. Un estudioso americano dijo lo siguiente, refiriéndose a los "especímenes solteros": "Los ofrecimientos del mercado matrimonial son rechazados por los solteros, y así no tienen el cuidado amoroso que puede proporcionarles la esposa, que siempre vigila la salud de su compañero, y entonces va a domiciliarse a una casa de pensión, donde la comida suele ser mala, sucumbe generalmente ante enfermedades porque ha perdido toda su energía y su espíritu combativo."

(Servicio exclusivo Keystone Press Agency, para EL LITORAL.)

DONDE DESCANSAN LOS RESTOS DE PIO XI



A la izquierda del sarcófago que guarda las cenizas de Pío X, descansará la enorme urna de mármol en cuyo interior se encuentran los restos del Sumo Pontífice Pío XI y está situado en los sótanos del Vaticano, debajo de la capilla Sixtina — (Foto llegada en avión, de Photo Wide — Nyt).

CIUDAD DEL VATICANO, 24 — Oficialmente se anunció que el cónclave comenzará a las 15.30 del día 1o. de marzo. A las 9.30 del mismo día se auspiciará la misa del Santo Espíritu, a la que asistirán los cardenales que participarán en el cónclave.

Fué sellado el hornito incinerador de votos

CIUDAD DEL VATICANO, 24 — El hornito incinerador que se utiliza para las elecciones del cónclave fué sellado hoy por primera vez desde la designación de Pío XI en 1922. Para evitar falsas informaciones, cuando se quemen las boletas de las votaciones en que no se alcance a los dos tercios de la mayoría necesaria, se incinerará también paja húmeda, de modo que el humo sea negro. Como se sabe, cuando sale de la chimenea humo blanco, es indicio de que se logró la mayoría necesaria.

Dos de los cinco deshollinadores que permanecen encerrados con los cardenales durante el cónclave, limpiaron las chimeneas antes y después de las pruebas de hoy.

Esta mañana la congregación de cardenales celebró su décimacuarta reunión desde la muerte del Papa, con asistencia de 53 de ellos.

EL VIAJE DEL CONDE S. CIANO A POLONIA

ROMA, 24. — La prensa italiana atribuye gran importancia al viaje del ministro de relaciones exteriores, conde Ciano, a Varsovia que es seguido con atención por los círculos políticos de Roma. Los diarios dedican gran espacio en primera página a la visita de Ciano a Polonia haciendo notar el hecho de que el embajador polaco en Roma acompaña al enviado de Mussolini. También reproducen largos despachos de los diarios polacos en los que se habla de los grandes preparativos para la recepción a Ciano y se citan los lazos de amistad que unen a Italia y Polonia.

Una gran demostración antialemana en Polonia

VARSOVIA, 24. — Se produjo en esta capital la mayor demostración anti-alemana registrada desde el acercamiento polaco-alemán hace 5 años. Más de 2000 estudiantes realizaron mítines en cuatro establecimientos de enseñanza superior y los oradores atacaron enérgicamente al Reich. En seguida los estudiantes trataron de llegar hasta la embajada de Alemania pero la policía, que había establecido un severo cordón, utilizando mangueras de incendio, les cerró el paso. La agitación fué provocada por el reciente aumento del nacionalismo alemán en Danzig. Los manifestantes están particularmente indignados por el hecho de que la organización de estudiantes alemanes de Danzig, en el instituto de tecnología y en una reunión estudiantil colocaron carteles que decían: "Se prohibe la entrada a los perros y a los polacos".

La prensa polaca hizo hincapié en estos carteles. Las demostraciones se iniciaron en la Universidad de Varsovia, el Instituto Técnico, la Academia de Agricultura y la Academia Comercial. Los oradores atacaron particularmente a los alemanes de Danzig.

A las 14 horas los grupos de estudiantes salieron en dirección a la embajada alemana llegando a ambos extremos de la calle Pío XI, en la que aquella está situada, y gritaron: "¡Abajo Alemania! ¡Danzig pertenece a Polonia"! A las 14.30 la policía había logrado dispersar por completo a los manifestantes.

RIVER Y NACIONAL JUGARAN MAÑANA

MONTEVIDEO, 24. — Quedó definitivamente concertado el match de fútbol entre Nacional del Uruguay y River Plate de Buenos Aires, a disputarse mañana a la noche en el estadio Centenario. Salvo modificaciones de último momento, Nacional presentará el siguiente cuadro: García; Fazzio y Carrera; Fuvalle, Zizni y L. Fernández; Tenorio, Zabaleta, García, Hernández y De León.

ELECTROCUTARON AL ASESINO DEL NIÑO JAMES CASH

Todo intento para salvar a Francklin McCall fué inútil y los jueces rehusaron interceder en su favor

FUE REVISADO

PITTSBURGH, 24. — El ex-presidente, míster H. Hoover, pronunció un discurso en una reunión de representantes de la iglesia presbiteriana. Atacó a las dictaduras calificándolas de "quinto caballo del Apocalipsis"; destacó los males en el frente "de los humos que se desprenden de los crisoles y probetas de las nuevas ideologías que están narcotizando nuestras democracias con la ilusión de una utópica seguridad económica". "En Alemania — prosiguió — presenciamos las más odiosas persecuciones antisemitas y ahora estamos frente a la persecución de los cristianos; en Rusia vimos también, el aniquilamiento de la fé religiosa y aun hoy asistimos a la ejecución de los adversarios políticos, por millares. La autocracia militar que domina al Japón lleva contra China una agresión horrible".

Se registró un suave temblor de tierra

ATTICA, (Nueva York) 24. — Se produjo un suave temblor de tierra que tuvo una duración de 5 minutos y abarcó una zona de 25 kilómetros. Los habitantes de la misma se alarmaron pero no se tienen noticias de que haya habido daños.

La magnitud del temblor

ATTICA (Nueva York), 24 — El temblor de tierra que se sintió anoche abarcó una zona de 30 millas, pero no causó daños. Fué acompañado de ruidos subterráneos que duraron cinco minutos y llegó a creerse que se trataba de una explosión o de una revuelta en la prisión local.

El cuartel de policía se vió asediado por las llamadas telefónicas. El auditorium de la Escuela Superior de Attica, perjudicado por el sismo de 1929, estaba ocupado por centenares de personas que, al sentir el sacudimiento, quedaron aterrorizadas momentáneamente. Una de ellas manifestó: "Parecía como si un camión pesado hubiese embestido al edificio".

El temblor, que ocurrió aproximadamente a las 12.45, se sintió también en Batavia, Alexandria, Bennington y Center, todas localidades del estado de Nueva York.

Premios otorgados por la Academia de Cinematografía

HOLLYWOOD, 24. — La Academia de Cinematografía, al dar su veredicto sobre las mejores actuaciones del año pasado, premió a Betty Davis por el papel que desempeñó en la película "Jezabel" y S. Tracy en "Boystown". Es esta la segunda vez que ambos obtienen ésta distinción. Frank Capra se adjudicó el primer premio de director por la película "You Can Take It With You". Para los mejores desempeños en papeles secundarios se premió a Walter Brennan por la película "Kentucky" y Fay Bainter por la "Jezabel".

Fué electrocutado Francklin McCall

RAIFORD, (Florida) 24. — Francklin McCall, de 21 años, convicto de secuestro y asesinato del niño James Bailey Cash, de 5 años, fué electrocutado hoy. McCall compareció en la silla eléctrica a las 13. Todo lo que se intentó por salvarlo fué inútil.

Los jueces ante quienes apeló, rehusaron interceder en su favor. Como último esfuerzo desesperado su familia envió un médico alienista a la cámara de la muerte para que lo examinara. Dicho médico fué acompañado por otros dos del Estado y se tiene entendido que ambos, por lo menos, lo declararon sano.

UNA RESOLUCION DEL C. DELIBERANTE

CORDOBA, 24. — Esta mañana a las 10 inició sus sesiones el Concejo Deliberante a fin de tratar el asunto de los pavimentos. En primer lugar, el cuerpo consideró un proyecto de resolución perteneciente al profesor Maldonado aconsejando la proposición del P. E. provincial, consistente en tomar a su cargo la pavimentación de 29 cuadras. Esta iniciativa fué rechazada. Posteriormente el concejal radical señor Marchione, propuso que fuera aprobada la adjudicación realizada oportunamente por el Departamento Ejecutivo, iniciativa que pasa a estudio de la comisión respectiva, resolviéndose luego pasar a cuarto intermedio hasta las 11.30.

Al finalizar ese plazo, el cuerpo volvió a reunirse acordando prorrogar el cuarto intermedio hasta las 12.30 y posteriormente, 10 minutos más. Reanudada la sesión, se anunció que las comisiones de Obras Públicas habían producido sus despachos respectivos y, en base a los mismos, se puso a votación la siguiente resolución, que resultó aprobada por 15 votos contra 3:

"Declarar que la adjudicación hecha por decreto de fecha 24 de enero de 1939 a la firma Vda. de Pagani e hijos, está dentro de las facultades propias del Departamento Ejecutivo; recomendar al Departamento Ejecutivo que proceda a emplazar a la empresa adjudicataria de la pavimentación, para que en un término no mayor de 48 horas, rehusara firmar el contrato de referencia, bajo los apercibimientos que correspondan. Por último, el cuerpo consideró la renuncia presentada por el concejal y presidente del cuerpo, señor Ignacio Palacios Hidalgo, de este último cargo, siéndole rechazada la misma.

El nuevo embajador de Italia en la Argentina

BUENOS AIRES, 24. — El domingo próximo llegará a Buenos Aires a bordo del "C. Grande" el nuevo embajador de Italia, señor Gabriel Preziosi, quien se hallaba últimamente desempeñando la representación diplomática de su país en Bélgica hasta que se le designó sucesor del señor Guariglia. El nuevo embajador en la Argentina es una personalidad destacada de la diplomacia italiana. Nació en 1884 y se doctoró en jurisprudencia en Nápoles en 1907. Durante su carrera diplomática actuó en París, Londres, Luxemburgo, Praga, Budapest, Viena y Bruselas.

Una pastoral auspiciando la iniciación de una colecta

BUENOS AIRES, 24 — Monseñor Fortunato Devoto ha dado a conocer un pastoral auspiciando la iniciación de una colecta entre los fieles católicos cuyo producto se destinará a la restauración de los templos destruídos por el terremoto de Chile. Se hace referencia en la pastoral al pedido formulado por diversas diócesis del país hermano. La catedral, la casa episcopal y 23 templos sobre 25 de la región de Chillán quedaron destruídos perdiendo la vida 5 sacerdotes.

En Concepción la catedral quedó también destruída, el palacio episcopal por el suelo, 30 parroquias completamente aniquiladas y tres colegios arrasados.

Análogos desastres hubo en Linares y Talca.

En su primer estudio realizado, los destrozos no podrían ser reparados por menos de 2.000.000 de dólares, vale decir de 9.000.000 de pesos argentinos. El arzobispado encabeza la suscripción con un aporte de 5.000 pesos argentinos.

Organismos de ayuda a España

Nota del Centro Republicano al Ministerio de Relaciones Exteriores

Las autoridades del Centro Republicano Español, apoyando una iniciativa en el mismo sentido de la Central de Ayuda a la República Española, ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. José M. Cantilo la siguiente nota:

"Tenemos el honor de dirigirnos a Vd. con el mayor respeto y exponerle la angustia con que los asociados de este Centro han visto la consideración de inexistente del Gobierno Republicano Español por parte de ese ministerio.

La entidad que presidimos se permite ponerle de manifiesto las inquietudes de sus asociados con motivo de tal actitud, la cual supone una desilusión a sus convicciones de espíritu democrático y liberal, virtudes tan arraigadas en el pueblo argentino.

El reconocimiento del pretendido gobierno de Burgos significa otorgar beligerancia a las fuerzas de países extranjeros para el logro de sus intereses imperialistas públicamente manifestados por los dictadores totalitarios.

Nuestra patria víctima de una agresión sin precedentes, su pueblo que no ha cometido otro delito que el de pretender un poco más de bienestar y libertad dentro de los recursos legales y de orden; merece por tal motivo la mejor consideración.

En virtud de lo expuesto solicitamos de Vd. se digne considerar como legal al Gobierno de la República Española.

Firman la comunicación: Inocencio Fernández, presidente y Primo P. Scholtus, secretario.

En los Comunes se inició el debate sobre un importante crédito para la defensa

El gobierno ha pedido 800.000.000 de libras esterlinas para gastos militares, aéreos y navales

COOPERACION FRANCO-BRITANICA

LONDRES, 24. — La Cámara de los Comunes levantó su sesión esta madrugada luego de haber encarrilado en su curso parlamentario un proyecto por el cual el gobierno, pide 800.000.000 de libras esterlinas para la defensa. Este proyecto de ley, fué debatido en primera lectura, establece un nuevo impulso para el vasto programa armamentista británico cuyo producto quedará a disposición de Francia lo mismo que del Imperio, para el caso de una agresión. La primera lectura se produjo varias horas después que lord Halifax, hablando en la Cámara de los Lores, reafirmó para Francia las anteriores declaraciones de Neville Chamberlain en el sentido de que los armamentos construídos con la suma pedida lo utilizará Gran Bretaña en ayuda de los franceses si las circunstancias así lo exigen. La sesión se levantó a las 2.29, luego que el líder opositor, mayor Clement Attlee, protestó aunque vanamente alegando que el tiempo dedicado al debate era inadecuado para tan importante medida. El debate comenzó a las 22.20 y Attlee trató de que se resolviese la postergación para evitar que el proyecto fuese tratado en primera lectura pero su moción de aplazamiento fué derrotada por 182 contra 85. William Morrison, canciller del ducado de Lancaster, hablando por el gobierno en defensa del programa de rearme, desmintió las acusaciones opositoras de que se estuviesen obteniendo indebidos beneficios en el empleo de las grandes sumas destinadas a la defensa.

El canciller el tesoro, sir John Simon, presentó entonces el proyecto que se trató en primera lectura levantándose luego la sesión. El proyecto debe ser debatido en segunda y tercera lectura antes de que la Cámara lo vote.

Causó mala impresión en Alemania el discurso de lord Halifax

BERLIN, 24. — El discurso de lord Halifax en la Cámara de los Lores fué acogido en ésta con variadas manifestaciones de desagrado. En algunas esferas nazis se declara que el discurso, que siguió a dos similares del primer ministro Chamberlain y que reafirmaban en igual forma la "entente franco británica" de manera incondicional, fué superfluo, hasta el punto de ser desconcertante. Contribuye a acentuar esta impresión el hecho de que tal afirmación de la "entente" puede interpretarse como apoyo al discurso de Daladier en París en ocasión del aniversario de Washington. Las declaraciones de Daladier fueron muy mal recibidas en esta y condenadas por todos. Un observador expresó el sentir de varios sectores de la opinión nazi al decir: "Alemania se da cuenta del alcance de la "entente" franco-británica pero considera que es realmente desagradable que se pronuncien con tanta frecuencia en una serie de discursos que ponen de relieve el programa de rearme británico".

El "Voelkischer Beobachter", órgano del canciller presidente Hitler, dice bajo un titular de "Ruido de guerra en Inglaterra": "Dá qué pensar lo que pueda haber inducido al gobierno británico al expresarse en tonos marciales. Debe ser que, parece, ha solicitado una nueva declaración de la actitud británica el gobierno de Francia porque ni la situación política interna ni la situación internacional justifican tal declaración. Halifax dice que no es partidario de la guerra en Inglaterra. ¡Podemos apuntar que fué nada menos que el primer ministro quien condenó a los partidarios de la guerra de su propio país!"

Al referirse a esta misma declaración del ministro de Relaciones Exteriores, dice el diario "Lokal Anzeiger": "Este argumento se evapora en vista de la actitud y expresiones de ingleses influyentes que no son hombres de expresiones de ingleses influyentes que no son hombres de estado pero a quienes la tontería parlamentarista dará papel decisivo".

Comentarios a un discurso

LONDRES, 24. — Al comentar editorialmente el discurso que el ministro de Relaciones Exteriores lord Halifax pronunció anoche en la Cámara de los Lores "The Times" dice: "No hay reserva de ninguna especie ni de palabras. La solidaridad anglo-francesa no constituye ni constituirá jamás amenaza alguna para el mundo. No existe en Gran Bretaña ningún partido guerrero."

Una distinción que no ha satisfecho a B. Shaw

LONDRES, 24. — Al comentar en la prensa la distinción que le hizo la academia cinematográfica de artes y ciencias por la película "Pigmalión" como autor más destacado del año, Bernard Shaw manifestó: "Es un insulto para ellos el hacerme ese honor; podrían haber enviado la misma distinción al rey Jorge VI por ser el único rey de Inglaterra. Claro que es una buena película; es la única película que habría sido buena si la hubiesen hecho en Hollywood. Habrían utilizado mi nombre de autor famoso y habrían entregado la obra a un mensajero para que la adaptase a la pantalla. Siempre creen que si uno es un autor conocido no sabe nada de guiones cinematográficos cuando la realidad es que estoy bien enterado. Es mi profesión. Para lograr el éxito hay que filmar la obra tal como está escrita. Con sus maravillosos técnicos, en los Estados Unidos podrían hacer películas maravillosas si se diesen por enterado de esto que digo".

Una línea longitudinal de micro-ómnibus

De extremo a extremo del municipio

La Intendencia Municipal expidió un decreto concediendo al señor Miguel Vacca la autorización que el mismo solicitara, hace algunos meses, para explotar una línea de microómnibus cuyo recorrido comprendería todo el municipio de Santa Fe, de norte a sur.

La nueva línea de transporte colectivo de pasajeros arrancará desde la Cabaña de Leiva (extremo norte) y pasando por calles céntricas llegará hasta el barrio de la sección 4a. (extremo sur) y viceversa.

El servicio a establecerse será como el que hay en otras ciudades del país (entre ellas Paraná), atendido por coches con puertas para subir o bajar sólo por delante, y a cargo de un solo conductor que hará las veces de chofer y guarda. Será rápido y económico.

Oportunamente se dará a conocer el itinerario de los micrómnibus.

El Salón del Automóvil

Preparativos adelantados

El día once de marzo venidero tendrá lugar la ceremonia del "Salón del Automóvil", instalado en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural; en dicho local, para una mayor comodidad del público asistente será instalado un buffet.

En dicho salón serán exhibidos automóviles de marcas americanas y europeas; camiones y chassis comerciales, autos de carrera pertenecientes a figuras destacadas del deporte automovilístico.

Se ha solicitado la colaboración del Comando de la División del Ejército para la exhibición de aviones de la fábrica militar de Córdoba y material de exposición.

Como complemento del salón, el día 19 del mismo mes, se efectuará un concurso de elegancia femenina en automóvil, en la Avenida Costanera.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 25, atenderán durante todo el día, las siguientes farmacias:

Croppi, 9 de Julio y Salta; Serricchio, Urquiza y Mendoza; Corti, San Jerónimo 2345; Central, San Martín y Vera; C. Marelli, 1o. de Mayo y Humberto 1o. Affinentino, Lavalle y Castellanos; La Salud, Marcial Candioti y Dgo. Silva; A. Rapacioli, Av. López y Planes 4267; Del Norte, Av. del Valle y 21 Sin Nombre; Modelo, 25 de Mayo y Junín.

LA JUSTICIA Y EL ASUNTO DE LA USINA DE RAFAELA

Según informamos en nuestra edición de ayer, la Sala en lo Criminal revocó la resolución del juez de instrucción de Rafaela, de fecha 21 de febrero último, que ordenaba el archivo de las actuaciones en la denuncia formulada por el directorio de la Usina Municipal de aquella ciudad relacionada con la desaparición de libros y documentos que sirvieron de base a la investigación realizada en la fábrica de electricidad por resolución de noviembre del año 1936.

En su oportunidad comentamos la resolución judicial. Se basaba en que habían sido restituídos los libros y documentos objeto de la investigación. Pero, según hicimos notar, había razones para creer que no habían sido restituídos todos los documentos, de modo que de ninguna manera podía justificarse la resolución del juez.

El fallo de la sala en lo criminal diciendo que el archivo de las actuaciones decretado por el inferior, después de abierto el sumario, no está autorizado por ninguna disposición legal y revoca el auto apelado ordenando que el expediente vuelva a conocimiento del inferior, viene a darnos la razón en cuanto hemos sostenido la improcedencia de la resolución del magistrado de Rafaela. A nuestro entender, la devolución de los documentos objeto de la denuncia no operaba la clausura del procedimiento. Se está frente a la comisión de un delito de acción pública y el solo hecho de la substracción y ocultamiento de documentos públicos es suficiente para configurarlo. Su posterior devolución no borra el delito cometido y la justicia debe seguir indagando hasta establecer la responsabilidad de las personas que han intervenido en su comisión.

Se desprende de la resolución de la sala en lo criminal, que no han sido llenadas las formalidades establecidas por el Código de Procedimientos Criminales en sus artículos 381 y 36... Estos artículos establecen claramente en qué condiciones debe ser clausurado el sumario. La justicia de Rafaela ha incurrido en omisiones de tal naturaleza, que son de las que autorizan al tribunal superior a llamar la atención al magistrado que ha incurrido en las mismas, ya que se trata de la inobservancia de disposiciones procesales cuyo desconocimiento es inexcusable, además de que errores de esta índole conspiran contra el esclarecimiento de los delitos que se quiere investigar, ya que el procedimiento no ha sido agotado.

La resolución de la sala en lo criminal, por otra parte, ha causado excelente impresión en la opinión pública de Rafaela, puesto que surge a raíz de la misma la impresión de que la intervención judicial ha de obrar en tal forma, que servirá para dejar esclarecidos todos los hechos que se relacionan con la investigación realizada. La población de aquella ciudad concentra ahora su atención en la actuación que en adelante tendrá la justicia local y los pasos que en estos días está dando el directorio de la usina. Hay de por medio un interés público que no puede ser defraudado por ningún concepto y todo aconseja que en este asunto se obre a la luz del día para despejar la atmósfera de confusionismo y sospechas que se ha creado. Debe desaparecer todo acto que deje la impresión de que intereses políticos están en juego para obstaculizar la acción de la justicia y de las actuales autoridades de la usina.

Existe la posibilidad de que los antecedentes y comprobantes relacionados con la investigación pasen a la justicia. Si se da paso tan importante no debe obstaculizarse la acción de los magistrados, quienes deben gozar de la independencia necesaria para hacer justicia en nombre de la sociedad y no deben ser atados a los intereses políticos o de otro orden para cumplir a conciencia con su ministerio. Quienes hayan defraudado al pueblo han cometido una acción delictuosa que no debe escapar a las sanciones consiguientes, sea cual fuere su posición social o la tendencia política donde militen. No interesa si están en la derecha o en la izquierda, si son opositores al gobierno u oficialista. Su responsabilidad social es la misma y castigándola deben evitarse situaciones de privilegio que contradicen el sentir general.

EL SERVICIO DE LAS BALSAS

Hasta el 21 de diciembre próximo pasado, el servicio de balsas entre esta ciudad y Paraná se realizaba con cinco viajes redondos de ida y vuelta, y aunque el último, con el horario de la una desde Santa Fe no era, en realidad, conveniente, permitía descongestionar la gran cantidad de camiones cargados que llevan mercaderías a la vecina capital, no solamente desde ésta, sino de tránsito desde otras regiones del país.

En la actualidad, la balsa realiza solamente cuatro viajes. Al intensificarse el movimiento de intercambio, con motivo del transporte de fruta y del aumento del turismo, en lugar de ampliarse el servicio de las balsas, bien aumentando los horarios o utilizando la segunda embarcación que está en Paraná, se resolvió suprimir un viaje.

Los efectos de esta medida se han puesto de manifiesto, de inmediato, en el gran número de camiones cargados que han debido quedar, en estos últimos días, por varias horas y aun durante toda la noche, en los embarcaderos, esperando turno y colocación para poder realizar su traslado.

Estos inconvenientes afectan de modo directo al comercio de nuestra plaza, al de la capital vecina y al de numerosos pueblos de Entre Ríos que se abastecen en esta ciudad. Estos trastornos no solamente afectan las relaciones comerciales y se oponen a un intercambio regular y económico, sino que ponen a prueba la buena voluntad y la capacidad de resistencia de los conductores y peones que se ocupan en las operaciones de carga y descarga y en la conducción de los camiones.

Otro inconveniente, que debió ser previsto antes de suprimir un horario o que debió tenerse presente para aumentar el número de viajes en las horas hábiles utilizando la segunda balsa, es el hecho de que día tras día aumenta el movimiento de vehículos automotores entre ambas capitales. No solamente por los nuevos servicios de ómnibus de pasajeros que desde Paraná, utilizando la balsa, van a Rosario y Córdoba, sino porque en esta época se intensifica el turismo y, aprovechando ferias y vacaciones, una gran cantidad de personas viaja ocupando con sus automóviles un lugar preferente en la balsa. En tal forma, los camiones que transportan mercaderías ven reducida la capacidad de la balsa y cada día cuentan con menos lugar para su transporte.

Creemos, y así debe entenderse, que este movimiento comercial debe ser estimulado y no restringido u obstaculizado por las autoridades que tienen a su cargo la administración de los servicios de las balsas automotores. Si es razonable que se den facilidades y privilegios al tránsito ligero, a los coches de pasajeros y a los turistas, no por eso debe permitirse que estas actividades vayan en sentido contrario a los intereses permanentes del trabajo, del comercio y de la industria. Y si por cualquier causa, pero en modo especial en esta época o en ocasión de fiestas durante las cuales se intensifica el tránsito, se nota que el transporte de mercaderías, de productos de granja, etc., sufre entorpecimientos, las autoridades que tienen a su cargo este servicio deberían habilitar un nuevo horario, aprovechando la otra balsa, que tenemos entendido que permanece como reserva para un caso de emergencia. Pero para un servicio que dispone de dos unidades de transporte únicamente, resulta desmedido reducirlo en un 20 por ciento, en perjuicio de la actividad comercial, de la clase trabajadora y del mismo fisco, que pierde la oportunidad de absorber mayor cantidad de fletes, estimulando, al mismo tiempo, un intercambio comercial beneficioso para estas regiones del litoral.

LA SALUD DEL PUEBLO

Al vecindario de la ciudad de Esperanza le preocupa seriamente en estos momentos una versión originada en fuentes dignas de fe, según la cual desde tiempo atrás se vendría cometiendo allí un atentado contra la salud pública, que no otra cosa significaría, de confirmarse la versión aludida, el faenamiento clandestino de animales destinados al consumo de esa población.

La versión encierra la suficiente gravedad para que las autoridades municipales de la vecina ciudad adopten de inmediato las medidas tendientes a establecer el grado de veracidad de la misma, de suerte que si de la investigación que se practique surgiese la plena confirmación de lo que se da como un hecho sólo ignorado por quienes precisamente tienen el deber de vigilar para que éste no se produzca, apliquen a los responsables la sanción condigna.

Al peligro que para la salud de los consumidores entraña el faenamiento clandestino de las reses, se suma otra consecuencia que bien merece ser tenida en cuenta al considerar este grave abuso. Nos referimos a la falta de percepción del impuesto de abasto, la burla de cuyo pago constituye sin duda alguna uno de los principales móviles de la comisión de esa falta contra la salud del pueblo.

Si se tiene presente la desastrosa condición económica en que se encuentra la mayoría de las comunas y municipios santafesinos, y entre los cuales el de Esperanza no es una excepción, se hará más patente la necesidad de que las autoridades edilicias de la precitada ciudad procedan sin dilaciones a poner coto al abuso, si es que en realidad éste existe.

Por su parte, el corresponsal de este diario en la localidad de San Cristóbal informa también sobre las condiciones deficientes que presenta el matadero público de esa importante población del norte santafesino, la que desde antigua data viene reclamando la construcción de un matadero que reuna las ventajas que no tiene el actual.

En rigor de verdad, esta información no nos ha sorprendido mayormente, pues el mismo problema q' preocupa a la población de San Cristóbal existe, y con caracteres más acentuados, en la propia capital de la provincia, en donde de no contarse con una rigurosa vigilancia, la carne de las reses faenadas en el matadero municipal, anticuado y de capacidad más que reducida, llegaría a los consumidores en forma nociva para su salud.

En las puertas mismas de esta ciudad, en la villa de Santo Tomé, no se contaba hasta hace poco, e ignoramos si ya ha sido creado o no, con servicio de inspección veterinaria, lo que era motivo para que el vecindario sintiese justificados recelos sobre la sanidad e higiene de la carne que se le expendía. Y en la misma situación de los vecinos de Santo Tomé se encuentran los de numerosos pueblos de la provincia, cuyas comunas no se han preocupado hasta ahora de asegurar, mediante la creación de servicios de inspección veterinaria a cargo de personal competente, lo tocante a las buenas condiciones de la carne destinada al consumo de la población. Como justificativo de la carencia de este servicio, como así también de la falta de mataderos con la capacidad e instalaciones adecuadas a locales de su especial naturaleza, los gobiernos comunales suelen aducir invariablemente el argumento de una situación financiera tan precaria que les imposibilita afrontar los gastos que demandaría la organización de dicho servicio.

Empero, el argumento pierde consistencia a poco que se examine la forma en que la mayoría de los gobiernos de las comunas administran los fondos de las mismas. Manirrotos en gastos superfluos y en la realización de obras de lujo, es natural que jamás dispongan del dinero necesario para encarar las obras de positiva utilidad colectiva.

Pero ésta no es toda la verdad. Hay que agregar a lo dicho, el hecho generalizado de que en la percepción de los impuestos y contribuciones se admiten excepciones irritantes como son las de exigir a unos contribuyentes el pago riguroso de sus obligaciones, mientras que a otros se les permite burlarlas en la medida y forma que se les ocurra, con la consiguiente merma de las recaudaciones.

Lógico es, entonces, que frente a problemas como los que acabamos de consignar en estas líneas, la opinión pública reclame las soluciones a que tienen derecho los intereses afectados, intereses que adquieren categoría de cosa sagrada cuando como en estos casos se relacionan directamente con la salud del pueblo.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Elección de precandidatos

De acuerdo con una resolución de la junta ejecutiva, en los primeros días de la semana próxima se iniciará en Gálvez la elección de precandidatos a concejal para los comicios del 26 de marzo venidero.

Los socialistas, como lo expresaron algunos dirigentes tiempo atrás, irán solos al comicio, desmintiendo así las informaciones que aseguraban que formarían una lista mixta con los demócratas progresistas.

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

En el acto de homenaje popular que se efectuará el 4 de marzo en el Teatro Municipal, en memoria del Dr. Lisandro de la Torre, hablará, entre otros oradores, el diputado nacional radical Dr. Juan I. Cooke.

—Se encuentra en la Capital Federal el Sr. José Pérez Martín, quien hará algunas gestiones en representación de varios organismos radicales.

—Mañana sale con destino a Paraná, un delegado de F.O.R.A.D.A. que entrevistará al candidato a gobernador Dr. Mihura para convenir la mejor forma de cooperación solicitada por el "Centro de la Juventud" de la vecina provincia con motivo de la campaña electoral que se realiza bajo los mejores auspicios de las fuerzas democráticas.

Convención Nacional

El veinte de marzo tendrá lugar en Buenos Aires, la asamblea nacional del partido para considerar importantes asuntos.

Votantes a Entre Ríos

En el local de La Chinesca sigue abierto el registro de ciudadanos que residen entre nosotros y sufragan en Entre Ríos. Se los anota a los efectos de facilitarles el traslado oportunamente. Se recomienda por lo tanto pasen munidos de su libreta de enrolamiento.

Club Universitario Radical

El martes próximo por la mañana celebrará sesión el centro del epígrafe con el propósito de tratar varios asuntos de interés.

CASA GRIS

Las actividades del gobernador

Esta mañana el doctor Iriondo asistió a su despacho y recibió al presidente del comité departamental de Rosario, diputado nacional don Francisco Beristain, y al presidente del bloque de concejales antipersonalistas de Rosario, don Juan A. Devoto.

También recibió al presidente de la comisión de presupuesto y presidente interino del concejo deliberante de Rosario, doctor Francisco Scarabino.

En los círculos gubernativos se ha dado mucha significación a las conferencias mencionadas, pero se ha informado que nada ha resuelto en definitiva el gobernador sobre la situación de la intendencia rosarina.

La intendencia de la capital

Visitó al gobernador el intendente de la capital, que ha realizado algunas gestiones relacionadas con la situación de la comuna.

El jefe de policía, don Alberto Ramos Mexía, conversó con el doctor Iriondo sobre la actuación cumplida por el personal en las fiestas.

Visitaron al gobernador el procurador fiscal del juzgado federal doctor Juan César Romero Ibarra, los senadores por Belgrano y por General Obligado Sres. Eduardo Valeretti y Prudencio Ledesma y otras personas.

Fondos para la Junta de Pensiones

Esta mañana la tesorería entregó 107.411.84 pesos a la Junta de Pensiones y Jubilaciones en concepto de aporte patronal.

Departamento del Trabajo

El conflicto de los panaderos

Esta mañana visitaron al presidente del Departamento, los señores Aquiles Allevi y J. Fornés, presidente y vice de la nueva sociedad de patrones panaderos, que informaron al referido funcionario que mañana se reunirán los miembros de la comisión directiva para considerar la comunicación del Departamento sobre el arbitraje del Consejo Superior en el conflicto de los panaderos. Créese que la entidad aceptará el arbitraje del Departamento.

Mañana habrá una audiencia

Tendrá lugar mañana en la presidencia del Departamento, la audiencia de conciliación dispuesta por la repartición, en el conflicto que existe entre los obreros y la firma Carelli Hnos. de la industria metalúrgica.

De Venado Tuerto vendrá una delegación de los obreros y los representantes de la mencionada firma.

El conflicto en Hughes

El Sindicato de Carreros de Hughes ha comunicado al Departamento del Trabajo que se encuentra en conflicto con el Centro de Cerealistas; el presidente ha dado conocimiento a la Dirección Regional de Rosario para que tome la intervención pertinente.

Los permisos de trabajo fuera de hora

El Departamento del Trabajo no tiene una reglamentación ni un procedimiento para resolver los pedidos de trabajo fuera del horario legal, del régimen de la ley 11.544 y No. 2438; por dicha causa, el director interino de la Oficina Regional de Rosario dictó una resolución con normas al respecto, que han sido adoptadas por el Departamento, en una resolución de la fecha, en que expresa que las Oficinas Regionales deberán, a partir del primero de marzo venidero, dar cumplimiento estricto a las disposiciones de la Oficina Regional de Rosario en lo que respecta a la concesión de dichos permisos.

De acuerdo con las normas de referencia, toda solicitud deberá ser presentada por triplicado, con fundamento del petitorio, nómina alfabética del personal que será ocupado y detalle de los días en que se hará uso del permiso; las horas extras serán abonadas con un recargo del 50 o|o por ciento por lo menos, en los días laborales y con un ciento por ciento en días festivos. Los pagos de las horas extras será fiscalizado por la inspección de cada Oficina Regional.

Considera el presidente que en todas las Oficinas Regionales se presentan iguales casos, y que coincide el pensamiento interpretativo y de aplicación de las leyes 11.544 y 2438 en cuanto a horas extras, y que el procedimiento establecido por la Oficina Regional de Rosario, importa normas reguladoras a las que es imprescindible que se ajusten las relaciones entre los patrones y las autoridades de este Departamento para cumplimentar las leyes referidas.

Consejo de Educación

Mañana terminará el pago de diciembre

La tesorería del Consejo, en la fecha ha recibido del gobierno, la suma de $ 517.318.69, a cuenta de la asignación provincial atrasada.

Con estos fondos, se ha dispuesto finalizar el pago de los sueldos por diciembre al magisterio y a tal efecto en el día se giró el importe correspondiente a los departamentos Rosario, San Jerónimo e Iriondo. Mañana se girará a Las Colonias y General López, y en las oficinas de Tesorería se pagará con cheques al personal directivo y docente del departamento La Capital. Los maestros de esta ciudad, podrán concurrir para hacer efectivos sus sueldos por diciembre, mañana de 8 a 12 únicamente; el lunes continuará este pago solamente en horas de oficina.

Aclaración de una circular

En un telegrama procedente de Rosario, se han formulado al Consejo, dudas con respecto a la claridad de una circular de Inspección General, respecto a la edad reglamentaria exigible a los niños que han de inscribirse. Aclarando la circular, que publicamos íntegramente en su oportunidad, se ha suministrado la información siguiente:

"La circular No. 1 de referencia dice: "Inscripción. Se regirá por las disposiciones indicadas en los artículos 81 al 85 inclusive del Reglamento General." El artículo 81 dice que, entre otros requisitos, "debe el niño, tener siete años cumplidos."

Como se ve, no cabe duda alguna, para quien como director de escuela, tiene a mano el Reglamento y el deber de conocerlo.

En cuanto a los programas, que no son nuevos, sino corregidos, se están distribuyendo a todo el magisterio que no ha podido recibirlo antes, por hallarse en vacaciones."

La reorganización escolar

Desde ayer, el Consejo se ha declarado en sesión permanente, con el propósito de considerar el proyecto de reorganización escolar sometido a su aprobación, por la inspección general. En estas sesiones, las autoridades practican un minucioso cotejo de revisión con la foja de cada maestro, para evitar posibles errores.

Es necesario hacer constar en esta oportunidad, que, desde hace muchos años, no se realiza un movimiento de ascensos tan importante como el actual, que beneficia a muchos cientos de maestros. En algunos casos ha sido imposible proveer ascensos y cargos por renuncia, por cuanto los interesados se encuentran ubicados en su actual posición.

La aplicación del escalafón, que es respetada rigurosamente, permitirá renovar muchas direcciones, para estímulo de los buenos docentes.

Otras noticias

El Consejo recuerda a los maestros, que el Instituto de Dietética de Buenos Aires ha ofrecido becas a los docentes en ejercicio que deseen hacer el curso de dietistas. Los aspirantes deben solicitarlas en las Inspecciones de esta ciudad y Rosario.

—Se han terminado los trabajos de reparación general, en el edificio que ocupa la escuela 364 de Santa Clara de Buena Vista los que ascendieron a $ 1.600, y se han iniciado trabajos similares en el local de la escuela 244 de Sotomayor, habiéndose acordado a la Sociedad Cooperadora a tal efecto, la suma de $ 1.434.

—Se aceptó la denuncia que por infracción a la ley 2501, sobre impuestos a los espectáculos públicos, formuló el señor Nicolás Camiscia contra el Club A. Huracán de Los Quirquinchos, pero, por tratarse de la primera infracción cometida, se le exime del pago de la multa con apercibimiento de que en caso de comprobarse nueva infracción, estas actuaciones servirán como antecedente para aplicarle penalidades como reincidente. El club denunciado, deberá abonar en el término de cinco días, el importe de las ochenta entradas excedentes no estampilladas.

Universitarias

Reunión del Consejo Superior

De conformidad con lo anunciado, está citado para mañana a las 15 el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, para tratar importantes asuntos que figuran en el orden del día, entre ellos el presupuesto para el corriente año y el proyecto de creación del Instituto de Historia y Bibliografía de las Ciencias.

En la fecha el rector de la Universidad ha dispuesto una ampliación del orden del día, incluyendo la consideración de las actas Nos. 139 y 140 y de una nota de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Especiales relacionada con el pedido formulado por el Centro Estudiantes de Derecho sobre prórroga de la validez de derechos arancelarios que vencieron en diciembre del año pasado.

El paro de los albañiles para el 27

Mañana habrá asamblea del gremio

A las 18.30, se reunirán mañana los albañiles, con el fin de considerar la situación del gremio y la respuesta del Centro de Constructores al pliego de condiciones formulado por los obreros, particularmente en lo que respecta al aumento de jornal.

Si la respuesta de los patrones no es satisfactoria, el lunes 27 el gremio hará efectivo el paro decretado por la asamblea días atrás.

EL CONCEJO DELIBERANTE Y LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMUNA

Pedido de ampliación de informes

Anoche se reunieron en la sala de comisión del H. Concejo Deliberante, las comisiones permanentes del mismo, dedicándose a estudiar la situación financiera de la comuna, en base a los datos y antecedentes suministrados por el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan J. Lazcano. Se conversó también alrededor del asunto de la Usina Eléctrica Municipal.

La reunión de las comisiones se prolongó hasta la 1 de la madrugada de hoy, habiéndose resuelto invitar al señor secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, a concurrir a otra reunión que celebrarán las mismas comisiones el lunes próximo a las 21.30, a suministrar informes sobre los planes del D. Ejecutivo para atender la deuda flotante, que es aproximadamente de 9 millones de pesos.

Al mismo tiempo que este pedido de ampliación de informes se resolvió solicitar la nómina de los deudores morosos de la tasa de inmuebles y otros impuestos, y la cantidad a que ascienden estas acreencias de la Municipalidad, agregando además que resultados se han obtenido de la ordenanza No. 3436, sancionada en el año 1935, la cual les permitía a los deudores morosos pagar sus deudas en cuotas.

El lunes próximo, en que se reunirán las comisiones, será día 27, víspera de la expiración del período de sesiones extraordinarias. Aunque los concejales aunen ideas sobre algunos de los asuntos a su consideración, difícilmente al día siguiente, 28 de febrero, sesionarían y producirían sanción. Es probable que casi todos los asuntos de la convocatoria pasen para ser tratados en las sesiones ordinarias.

Pavimentos y desagües

El día 1o. de marzo venidero, comenzará el primer período ordinario de sesiones del Concejo Deliberante.

De acuerdo con informaciones circulantes, el proyecto de pavimentación de calles y construcción de desagües pluviales, será tratado en las primeras sesiones del cuerpo, pues los concejales estiman que las obras a ejecutar son absolutamente necesarias en el municipio.

La realización de obras públicas en La Capital

Apertura de propuestas

Esta mañana se efectuó en la presidencia de Obras Públicas la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de repavimentar la Avenida Vicente López y Planes y calle Fray Cayetano Rodríguez y la pavimentación del camino Blas Parera que sale de esta capital rumbo al norte hasta empalmar con el hormigonado a San Justo.

Presidió el ingeniero Celestino Mounier y se encontraban presentes los señores Carlos Cassanello, Dr. José Mal, Ing. Santiago Bollero, Ing. Guillermo Wagner, Sr. Emilio Laterza y señor Edmundo Flag (a.), en representación de los distintos proponentes.

El presupuesto de las obras de referencia alcanza a 677.682.73 pesos, y las propuestas presentadas son las siguientes:

Piacercani y Caldera, con rebaja del 12.14 o|o; Compañía Argentina de Pavimentos y Construcciones, con rebaja del 12 o|o; Gruen y Bilfinger Soc. Resp. Ltda., con rebaja del 2.1 o|o; Empresa Financiera y Obras Públicas Isidoro Lipnisky, con rebaja del 3.69 o|o y Sucesión de José Mal, con rebaja del 1.32 o|o.

Las propuestas han sido pasadas a dictamen de la contaduría de la Dirección de Obras Públicas.

NOTAS

Hoy se vive más

El epígrafe de estas líneas no tiene relación con la probable duración de la vida humana. El vivir más o menos consiste (si bien se examina) en ver mucho, conocer mucho y sufrir o disfrutar mucho. Los aldeanos cuya vida es vegetativa y que mueren centenarios, sin salir ni siquiera mentalmente del círculo donde nacieron, son más felices, sin duda, que los habitantes de grandes metrópolis. Su personalidad no se dispersa siguiendo mil objetivos diferentes y dejándose prostrar por la ola de noticias, de comentarios, de sucesos y de novedades que al hombre de la ciudad, verdadero ciudadano del mundo, continuamente lo desasosiegan. Gracias a la prensa y a la radio, hoy se vive simultáneamente en veinte lugares distintos; se participa de las preocupaciones y de las empresas de todos los partidos y naciones; se hace causa común con hombres cuya raza es fundamentalmente distinta de la nuestra; se viaja hora tras hora con los exploradores polares o con los aviadores que realizan travesías impresionantes; se inclina uno sobre el hombro del biólogo o del físico que, en lejanos laboratorios, investigan los secretos de la vida y de la materia. Se vive, en fin, con una amplitud e intensidad jamás alcanzadas antaño.

¿Es lo dicho bueno o es malo? ¿Ser ciudadano del mundo tiene más o tiene menos ventajas que ser un rústico limitado al horizonte mental, afectivo y sensible de su aldea? El asunto es muy discutible. Lo que no se puede discutir es que el primero vive en poco tiempo experiencias que el segundo no realiza ni en un siglo.

A este propósito se cuenta la siguiente anécdota:

Un señor va a visitar al médico y le pide que lo examine. El médico le pregunta de qué sufre.

—De nada, doctor. Sólo quisiera saber si tengo bastante salud para vivir un siglo.

Después de comprobar que aquella máquina humana funcionaba perfectísimamente y que en ninguna parte se producían fenómenos sospechosos, con gran satisfacción de su propietario, el médico asegura a éste que, en efecto, tratándola bien, podría durar fácilmente un siglo.

—¿No fuma usted?

—No, doctor; el tabaco es un tóxico peligrosísimo al que siempre he tenido miedo.

—¿No bebe?

—Únicamente agua muy pura; si no la tengo a mano, bebo agua mineral.

—¿No trabaja demasiado?

—Sólo en administrar dos o tres propiedades que poseo.

—¿Hace vida sedentaria?

—No, señor: hago el ejercicio que conviene a mi salud y practico moderadamente algunos deportes.

—¿No tiene preocupaciones de familia?

—Para evitarlas, no he querido casarme.

—¿Se divierte mucho?

—Sólo concurro a teatros y cines cuando estoy seguro de que el espectáculo no alterará mis nervios. Si de otras diversiones menos inocentes me habla, puedo asegurarle que tengo suficiente dominio de mí mismo para no cometer el más mínimo exceso.

—¿No se apasiona por cuestiones políticas, sociales o religiosas?

—No me apasiono por nada. Las pasiones son peores que las enfermedades.

—¿No cultiva algún arte o ciencia?

—No, doctor: eso me fatigaría mentalmente...

—Pues, entonces: ¿para qué diablos quiere usted vivir cien años?

Este espontáneo desahogo del doctor pinta bien la diferencia entre una vida en blanco, cuya durabilidad es tan indiferente como la de una momia, y una vida interesante, activa y plena de sucesos, aun cuando fuera breve por el número de días que la formen.

Dejamos al lector la tarea de elegir la vida que le convenga. Estamos seguros, sin embargo, de que, entre ambas, preferirá el total, es decir, vivir muchos años y vivirlos intensamente; que es como vivir a lo ancho, a lo largo y a lo profundo, tal como corresponde a quien no aspire a la función de zoófito.

Los certificados de buena conducta

La constancia de los antecedentes

Días atrás a raíz de un certificado de buena conducta expedido por la policía y en que hacía constar los antecedentes del interesado se planteó ante el ministerio de Gobierno una cuestión; sostenía el recurrente que correspondía otorgar el certificado sin ninguna constancia.

El Fiscal de Estado opinó en el mismo sentido, pero el ministro de Gobierno no está de acuerdo con dicha tesis, y ha dictado una resolución en que dispone que en todos los certificados de buena conducta que expidan las jefaturas de policía, se exprese la existencia de procesos sobreseídos por prescripción, si los hubiere. Dicha resolución ha sido comunicada a las jefaturas.

En los considerandos sostiene el ministro que los certificados de buena conducta no pueden omitir ningún antecedente de orden judicial que impida calificar como "buena" la conducta observada por el solicitante; agrega que las jefaturas no podrán dejar de mencionar la existencia de procesos sobreseídos por prescripción, por cuanto ésta, aun cuando borra la acción penal, no indica de ninguna manera que el delito no haya existido.

La "buena conducta", dice el ministro, va más allá del campo estrictamente penal. Es de orden ético y no jurídico. Un certificado con tal calificación no indica para quien lo posee, simplemente que no se encuentra bajo proceso, sino que constituye una constancia oficial de sus buenos antecedentes judiciales. Y de la misma manera que no podrían omitirse los hechos penales borrados por el cumplimiento de la pena, por ejemplo, no pueden dejar de mencionarse aquellos otros extinguidos por el transcurso del tiempo".

Instituto Nacional del Profesorado Secundario

Inscripción en los exámenes del próximo turno

La dirección de este establecimiento nacional que funciona en Paraná, informa que la inscripción para los alumnos que deben rendir examen en el próximo turno de marzo quedará cerrada mañana.

La inscripción en las distintas secciones del profesorado se efectuará hasta el 15 de marzo próximo.

Asamblea del Centro Almaceneros Minoristas

Renovación de la Comisión Directiva

La Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos ha convocado a asamblea general ordinaria que se realizará esta noche a las 21 en la sede social de calle 9 de Julio No. 2083.

Se procederá a la consideración de la memoria y balance anual y a la renovación parcial de la Comisión Directiva, designación de jurado y revisores de cuentas. Además, se tratarán y resolverán los asuntos que los asociados lleven a consideración de la asamblea.

La extensión de las líneas del teléfono

En 1940 habrá nuevo ramal a Centeno

Los legisladores por el departamento San Jerónimo realizaron algunas gestiones ante el ministro de Gobierno, en el sentido de que se solicitara a la Unión Telefónica la instalación del servicio telefónico en Centeno, en dicho departamento.

La Unión Telefónica ha enviado una nota al subsecretario de gobierno relacionada con dicho pedido; el doctor José M. Rosa ha informado a los recurrentes, con transcripción de la nota de la empresa, en que informa el gerente local que de acuerdo con la promesa formulada al ministro de Gobierno, la empresa ha preparado la instalación de la oficina en Centeno.

Agrega que la habilitación de dicha oficina se llevará a cabo en los primeros días del año próximo.

Unión Argentina de Mujeres

Fallecimiento de la señorita María Antonia Moliné

La Comisión Directiva de la Unión Argentina de Mujeres con motivo del fallecimiento de la señorita María Antonia Moliné, socia de la entidad, ha resuelto enviar a sus deudos una nota de pésame; designar una comisión que vele su cadáver, y a la doctora Martha E. Samatán para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio en el cementerio municipal, mañana a las 9.

La Unión Argentina de Mujeres invita a todas sus asociadas a concurrir a este acto.

Sociedad cooperadora de la escuela Presidente Beleno

Reunidos en sesión especial los miembros que componen la C. D. de la sociedad cooperadora de la escuela "Presidente Beleno" en conocimiento del deceso, ocurrido hoy, de la directora de esta escuela y asesora de la sociedad, señorita María Antonia Moliné; han resuelto concurrir la C. D. en pleno a velar sus restos. Enviar una corona de flores naturales. Pasar nota de pésame a la familia de la extinta. Designar al vice presidente de la entidad, señor Daniel Salvatelli para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio. Invitar a los socios de la cooperadora para que concurran al sepelio de los restos. Dar a publicidad la presente.

Establecimientos educacionales

Escuela Nocturna No. 40

De este establecimiento, que funciona en el local de la escuela No. 8 Colón, calle General López esquina Francia, se inició la inscripción de alumnos para los distintos cursos que se dictan en el mismo, con el horario de 20 a 21. Son requisitos para la inscripción tener 15 años de edad cumplidos y no haber cursado 6o. grado. En concepto de matrícula se abona un peso o, en su defecto, presentación de certificado de pobreza expedido por la comisaría seccional.

Centro "Empleados de Comercio"

Incumplimiento de las leyes obreras en Ceres y San Cristóbal

Se reunió anoche la comisión administrativa del Centro Empleados de Comercio, que, entre otros asuntos, consideró las diversas denuncias recibidas del interior, sobre incumplimiento de las leyes obreras.

Después de discutirse el punto, se resolvió enviar una nota al director de la Oficina Regional de Rafaela, en la que se expresa:

"Nos dirigimos al señor director de esa Oficina Regional a los efectos de hacer llegar a su conocimiento, diversas denuncias que sobre incumplimiento de las leyes obreras en varias localidades de la jurisdicción de esa Oficina Regional, nos llegan de parte de nuestras filiales o asociados directos en las mismas.

De la localidad de San Cristóbal se nos denuncia que la mayoría de los comerciantes no cumplen las leyes obreras, en modo especial las que se refieren a la jornada legal de trabajo, e igualmente la ley de sábado inglés y ley de descanso hebdomadario, viéndose facilitada la violación de las mismas en razón de pasar períodos sin que visiten la misma funcionarios de esa repartición. En el mismo sentido, de la localidad de Ceres se nos denuncia el incumplimiento de las citadas leyes, como también de la ley 11.729, en lo que se refiere a las vacaciones anuales pagadas que deben otorgarse al personal, por parte de diversos comerciantes de la localidad, entre éstos la empresa Rodolfo Coppo y Cía.

Creemos que la intervención del señor director de esa Oficina Regional permitirá comprobar la veracidad de nuestras denuncias, como así también que, en caso de comprobarse las mismas, se tomarán las medidas del caso para evitar su incumplimiento."

Los concursos carnavalescos de hoy y mañana

El Jurado

En el gran estadio del Club A. Unión, esta noche se llevarán a cabo los concursos carnavalescos organizados por la Comisión Oficial de Fiestas de Carnaval.

Forman el Jurado que se expedirá sobre la parte artística del certamen, los maestros Sres. Federico Spreáfico, Celindo Palamedi y Francisco Bovsala.

El veredicto se dará a conocer el lunes próximo.

Intervendrán en los concursos de esta noche la comparsa Negros Santafesinos, varias murgas, grupos orquestales, centros criollos, máscaras sueltas y conjuntos de máscaras, etc., quienes desfilarán ante las tribunas, las autoridades y la comisión, ejecutando sus números de música y canto, sus gracias y sus muecas.

La entrada será de 20 centavos por persona, incluso el impuesto escolar.

El concurso de máscaras infantiles, organizado por la Comisión Popular de Fiestas, se llevará a cabo mañana de 17 á 19 en la avenida Freyre, entre Gobernador Vera y Catamarca. Al efecto se ha instalado un gran palco frente al local de la República del Oeste.

Teniendo en cuenta que se han inscripto más de 400 mascaritas, cuyo desfile demandará tiempo, como asimismo la entrega de premios, la Comisión Popular solicita a los interesados que traten de concurrir dentro de las horas indicadas, cuanto antes mejor.

Bailes en el Centro Balear

Los bailes llevados a cabo en el local del Centro Balear, en ocasión de las carnestolendas y bajo los auspicios de la institución, tuvieron muy buen éxito, quedando bien impresionada la concurrencia.

Para el sábado y domingo próximos se anuncian otros dos bailes de disfraz y fantasía, en el mismo local, empezando a las 22.30. Una orquesta de profesores ejecutará selectas piezas bailables.

En el Pabellón de Industrias

Mañana a las 24 se reanudarán los grandes bailes de carnaval en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural. Las dos orquestas que actuaron en los bailes anteriores ejecutarán un selecto repertorio de bailables. La concurrencia recibirá la sorpresa de agradables obsequios.

Un barco recorrerá mañana la avenida Freyre

Un camión artísticamente adornado, representando un barco de ultramar tripulado por veinte marineros, con su capitán y demás autoridades, recorrerá mañana por la noche la avenida Freyre, participando en el corso de carnaval.

El hermoso vehículo alegórico procederá de la ciudad de Esperanza, cuyas fiestas carnavalescas alegró y realzó con su presencia.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

El intendente municipal señor Francisco Bobbio y los secretarios del D. Ejecutivo doctor E. O. Palamedi y Juan J. Lascano, resolvieron esta mañana varios asuntos administrativos, firmando muchos expedientes, y atendieron a numerosos visitantes.

La patente de rodados

Se han presentado hoy a la Inspección General, numerosos propietarios y conductores de automóviles y otros vehículos, a renovar la patente. El personal de la Sección Vehículos apenas daba abasto para atender al público, lo que prueba que muchos quedan esperando los últimos días del plazo para el pago del impuesto, lo que traerá por consecuencia un congestionamiento.

Visita de un funcionario municipal bonaerense

Se encuentra en esta capital el señor J. Casio, director general de limpieza de la municipalidad de Buenos Aires, quien anoche concurrió al recinto del Concejo Deliberante, haciendo una visita de cortesía a los ediles. El visitante fué deferentemente atendido por las autoridades de ese cuerpo.

Los constructores infringen reglamentaciones

Medidas del Departamento M. de Obras Públicas

En el Departamento Municipal de Obras Públicas se han recibido denuncias contra profesionales y constructores de obras de albañilería, porque infringen disposiciones reglamentarias en perjuicio de vecinos y transeuntes, en los lugares donde realizan sus trabajos.

Con tal motivo, la sección Arquitectura de dicha repartición de la comuna, ha pasado una circular a todos los ingenieros, arquitectos, técnicos y contratistas de obras previniéndoles que deben dar cumplimiento al decreto 1794 del gobierno de la provincia, relativo a la reglamentación de letreros en las obras en construcción. Todos los constructores o contratistas deben colocar en las obras un cartel que indique quiénes son las personas proyectistas y quiénes los ejecutores de los trabajos.

Anuncian además en la dependencia municipal mencionada, que se hará cumplir el artículo 106 de la ordenanza 1405, reglamentaria de la edificación, el cual establece que el cerco o barrera colocados donde se construye, no podrán salir de la línea de edificación más afuera que hasta la mitad de la vereda, pudiendo colocarse a sólo 60 centímetros del cordón cuando el ancho de la vereda sea menor de dos metros.

Se ha observado que algunos constructores no cumplen estas disposiciones en sus obras, colocando cercos o barreras en casi todo el ancho de las veredas, con lo que obstruyen el tránsito de personas, obligando a éstas a descender a la calzada y exponerse a ser embestidas por vehículos.

Asociación de Empleados Públicos

Las elecciones del día 28

De acuerdo con una resolución de la comisión administrativa, el 28 del corriente se realizarán las elecciones de delegados al consejo y miembros de la comisión departamental respectiva.

Dos listas disputarán los cargos en esta ciudad. Una de ellas está integrada así: delegados: señores Domingo P. Capovilla, José Diego Monasterio, Héctor Gómez Iriondo, Francisco U. Seghizzi y Horacio R. Covani; para la comisión departamental: presidente, Leandro N. Aletti; secretario, Adolfo A. Sovrano; tesorero, Valentín Bergallo; vocales: Francisco Puig, José Elías Maciel, Eugenio Vázquez Lozano y Carlos A. Nichi.

La devolución de los aportes al Seguro Mutual de Policía

Causas posteriores a la resolución de la asamblea han impedido su cumplimiento

Desde hace un tiempo a esta parte, han llegado a esta redacción cartas firmadas por empleados o agentes policiales relacionadas con la disolución del Seguro Mutual de Policía. Se nos hace notar que a pesar del tiempo transcurrido desde la realización de la asamblea en la que se resolvió la disolución y devolución, a prorrateo, del fondo existente en caja, las autoridades de la institución todavía no han dado cumplimiento a la decisión adoptada por la mayoría de los asociados. Se trata de averiguar, según los firmantes de las notas, qué destino han tenido los fondos de referencia y las causas por las cuales no se ha procedido todavía a la devolución de los aportes a los socios de acuerdo con el prorrateo que debió hacerse.

Para satisfacer la curiosidad justificada de los interesados, vamos a referir lo que extraoficialmente sabemos del asunto. No se trata de olvido o negligencia, de las autoridades del extinguido Seguro Mutual, sino a causas imprevistas surgidas posteriormente a la asamblea. Deudos de socios fallecidos en las postrimerías de la existencia de la sociedad alegan el derecho a gozar de los beneficios que la misma acordaba y se han presentado a la justicia reclamando que se les hagan efectivos los mismos y trabando embargo a la vez, sobre los fondos sociales. Mientras dure la tramitación de los juicios no se puede disponer libremente del dinero afectado al embargo y ésta es la razón, según nuestros informes, que ha impedido que se haga la devolución de los aportes en la forma convenida por la asamblea. Explicado lo acontecido, consideramos que los interesados deben esperar hasta tanto se resuelva definitivamente la situación planteada.

Por nuestra parte, consideramos oportuno que las autoridades del Seguro convoquen a una nueva asamblea de ex socios para darles cuenta de lo que ocurre, a fin de evitar malentendidos sobre este asunto que empieza a preocupar a los empleados de la repartición que no están al tanto de las cosas.

Escuela de Mecánica del Automóvil

Está abierta la inscripción de alumnos en este establecimiento. La capacidad de la escuela es limitada en cuanto al número de asientos, por cuya razón, en caso de haber exceso de aspirantes serán sometidos a un examen de selección.

Para ingresar a las Secciones de Mecánica, Electricidad y Carrocerías, se exige la presentación del certificado de sexto grado. En cuanto a las especialidades de Radiadores, Vulcanizadores, Pinturería y Tapicería, el certificado de 4o. grado, además de la partida de nacimiento, certificado de buena salud y vacuna.

La secretaría de la escuela funciona todos los días hábiles de 9 a 12. Las clases se iniciarán el 1o. de marzo próximo y los exámenes complementarios se tomarán los días 27 y 28 del corriente mes.

En este establecimiento se imparte enseñanza netamente práctica, con complementos teóricos estrictamente relacionados con la especialidad elegida.

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.80	13.20	4.70
Marzo	6.80	13.20	4.80
Abril	6.80	13.30	6.20
Mayo	——	13.50	5.70

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.85	13.25	6.80
Marzo	6.90	13.30	6.90
Abril	6.90	13.45	6.80

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.—	13.30	7.05
Febrero	7.—	13.30	7.05
Marzo	7.—	13.45	6.91
Abril	7.01	13.62	6.43

El tiempo es inestable aun

Las lluvias de ayer han sido abundantes y extensas

En los ferrocarriles y en el correo central, hoy se recibieron datos según los cuales las lluvias de ayer se extendieron a una vasta zona y fueron abundantes en numerosos distritos de la provincia.

Aunque las precipitaciones cesaron ayer y el cielo se despejó, el tiempo no se ha normalizado y es inestable aún. La presión atmosférica es baja, la presión del vapor y la humedad son densos y soplan vientos cálidos del cuadrante Norte.

El Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, suministra los siguientes datos: barómetro, 751.61; temperaturas: mínima 18o. 9 y máxima 33 grados y 7 décimos a la sombra; dirección del viento, Norte - Noroeste con la velocidad de 12 kims. por hora.

Transmiten del Campo Experimental de la estación Angel Gallardo:

A las 9: presión atmosférica, 755.73; temperatura del aire 18o.9; mínima, 18o.2; humedad relativa, 100 o|o; tensión del vapor, 16.17; viento, Norte.

A las 15: barómetro, 754.10; temperatura del aire, 30 o|o; humedad relativa, 59 o|o; tensión del vapor 18.45; viento, Noroeste.

La máxima a la sombra fué hoy de 31 grados a las 17.10.

Datos del Correo

En Logroño llovió 32, Escalada 40, Las Tunas 25, Cayastá 12, Suipacha 32, Alejandra 67, Llambí Campbell 20, San Justo 33, Helvecia 20, Reconquista 30, Las Toscas 17, Villa Guillermina 23, Florencia 21, Nuevo Torino 38, Virginia 53, San Jorge 32, Moisés Ville 33, Felicia 34, Franck 35, S. M. Cabal 30, Larrechea 88, San Javier 18, Arocena 51, Helvecia 30, Romang 23, Santa Rosa 26, Tostado 38, Constanza 53, Lehmann 35, San Carlos Sud 40, San Agustín 30, Capivara 47, Videla 35, Huanqueros 30, Santo Tomé 23 y San Carlos Centro 40 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Después de las 8 de ayer ha llovido en Santa Fe 49 milímetros, Guadalupe 31, Monte Vera 34, Arroyo Aguiar 23, Laguna Paiva 43, Manucho 31, Cululú 33, Progreso 36, Ingeniero Boasi 33, Edison 32, Gallisteo 22, C. Cisne 27, Casablanca 33, Eusebia 20, Seeber 26, Cotagaita 30, La Paquita 35, Chipión 26, Jerónimo Cortés 8, Balnearia 16, Aromos 35, Cayastacito 22, Naré 63, Palkin 45, Artacaiquin 41, San Javier 13, Vera Mujica 32, San Justo 35, Petronila 42, Villa Saralegui 31, María Eugenia 36, Lucila 40, Nandueita 75, San Cristóbal 46, Santurce 33, La Cabral 19, Huanqueros 31, Las Avispas 58, Esteban Rams 26, C. Garay 18, Logroño 36, Independencia 17, Tostado 20; Kilómetro 371, 37; Kilómetro 407, 8; Kilómetro 442, 18; Kilómetro 458, 9; Zuberbühler 8, Fortín Inca 62, Guardia Escolta 7, Bandera 7, Ll. Mauca 1, Suncho Corral 23, Quimili 2, Cejolao 22, Girardet 7, Campo del Cielo 10, General Pinedo 7, Roque Sáenz Peña 2, Quitilipi 2, Presidencia Plaza 61, Fortín Aguilar 25, Lapachito 4, Tirol 5, Cacui 2, Resistencia 2 y Puerto Vilelas 3.

Datos del F. C. Santa Fe

En Villa María 4, A. Algodón 4, La Playosa 5, Pozo del Molle 2, Las Varas 10, S. M. Laspiur 16, Q. Herrado 27, Josefina 27, Clucellas 29, Pilar 21, Rafaela 33, Atalíva 21, Humberto 54, Capivara 47, S. Cristóbal 45, Elisa 46, Soledad 31, L. Pelada 43, M. Luisa 23, Providencia 36, Humboldt 29, Empalme 33, S. C. Centro 45, Gessler 53, Gálvez 52, Rosario 20, P. Araya 15, Maciel 26, Coronda 73, Santa Fe 20, Nelson 37, Llambí Campbell 31, Emilia 35, S. Justo 30, Escalada 40, Crespo 29, Kilómetro 165, 17; F. Lille 30, Calchaquí 47, Margarita 83, Vera 12, Malabrigo 40, Reconquista 31, Moussi 47, Lanteri 18, P. Groussac 11, L. Toscas 13, Ogilvie 54, Guaycurú 38, Garabato 71, Colmena 31, Intiyaco 60, Tartagal 75, Villa Ana 75, Mocoví 16, Guillermina 25, Golondrina 42, C. Ombú 28, L. Amores 12, Cetelai 11, G. Obligado 14, F. Cardoso 4, Ing. Barbet 8, Col. Elisa 13 y C. Solari 14 mms.

Declinó el repunte del río Paraná

El calado máximo admisible

Hasta el día de ayer el río Paraná crecía despacio en su tramo superior, repunte que ha declinado en las últimas 24 horas, pues hoy bajó 24 ctms.

Las alturas hidrométricas de hoy y sus observaciones desde ayer, según la circular del Telégrafo Nacional son las siguientes:

Corrientes 3.96, creció 4 ctms.; Itá Ibaté 3.28, íd. 6; Ituzaingó 3.23, creció 3; Posadas 2.68, íd. 6; Puerto Aguirre 16.90, bajó 24 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.63 metros, creció 8 ctms.; Bermejo 3.30, íd. 8 ctms.

En Santa Fe el río Paraná ha continuado creciendo despacio. El hidrómetro del dique No. 2, según el boletín diario de la Oficina Técnica del puerto, marcaba esta mañana 2.48, ayer 2.44, creció 4 ctms.

El calado máximo admisible a la fecha, es de 26 pies y 9 pulgadas en el canal de acceso al puerto y 25'9" en el tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero) y el calado probable al 2 de marzo próximo, 26'9" en el canal de acceso y 29 pies en el tramo de referencia.

Escuela Industrial de la Nación

Informaciones sobre la próxima iniciación de los cursos

Relacionadas con la próxima iniciación de los cursos en ese establecimiento de enseñanza, la dirección de la Escuela Industrial de la Nación ha suministrado las siguientes informaciones: Exámenes de Ingreso a Primer año. La prueba de selección para los aspirantes a ingresar al Primer Año se tomará el día 1o. de marzo, a las 8. Exámenes Previos. Estos comenzarán el jueves 2 de marzo a las 8. Exámenes complementarios. Tendrán lugar desde el 3 al 11 de marzo. Matrículas de 2o a 6o. Año. Las solicitudes de matrículas de estos cursos deberán ser presentadas en las siguientes fechas: Para el 2o. Año, desde el 1o. a 3 4 marzo; 3er. Año, desde el 3 al 4 de marzo; 4o. 5o. y 6o. Año C, desde el 6 al 7 de marzo; 4o. 5o. y 6o. Año M, desde el 8 al 9 de marzo; 4o. y 5o. Año Q, el 10 de marzo. Toda solicitud debe ir acompañada con estampilla nacional de $ 2, siendo indispensable para cualquier trámite la presentación de la libreta de estudiante.

Durante los días y horas hábiles la Secretaría de la Escuela facilitará a los interesados los formularios y datos que necesiten.

Sólo dos barcos de ultramar operan en el puerto

Ayer por la tarde partió de nuestra estación fluvial, el ultramarino italiano Gloria Stella, dirigiéndose a Buenos Aires a completar su cargamento de mercaderías destinadas a Italia.

Hoy partió el belga Liege, para Rosario donde completará el cargamento de cereales de la casa Luis De Ridder que lleva para Europa.

Salidos estos barcos, sólo quedan operando en nuestro puerto dos ultramarinos: el belga Hainaut, que embarca minerales de la Compañía Minera Aguilar y el griego Joannis P. Goulandris, que descarga carbón para Wilson Sons y Compañía.

Hai cinco transatlánticos anclados fuera de los diques a órdenes.

Cómo deben hacerse los trasplantes

La familia del agricultor debe darse tiempo para organizar una huerta capaz de proporcionarle productos durante el año. Deben sembrarse hortalizas variadas sin propósitos especulativos y con el fin principal de procurarse una alimentación nutritiva y abundante con la mayor economía.

Pero una vez efectuada la siembra y nacidas las plantas tiene por delante todo un problema que necesita encararlo bien, para que no le fracase todo su esfuerzo: el trasplante.

Ciertas plantas resisten el trasplante mejor que otras, mientras que hay algunas que sufren mucho, a menos que se las mude de lugar temprano, cuando todavía son muy pequeñitas. Las plantas que son más difíciles de trasplantar por los métodos usuales y cuyo trasplante no es recomendable son el maíz, los pepinos, los melones y los porotos. Las zanahorias y las chirivías se trasplantan con dificultad, porque durante la operación es fácil romper sus raíces, lo cual da por resultado un producto deforme. El empleo de tiestos o vasijas pequeñas para criar una planta hasta la edad de trasplantarla al campo asegura un éxito mayor en la operación, pues de esta forma, cuando la plantita se va a trasplantar se conserva intacta la tierra que la rodea y así se evitan daños a las raíces.

La col, la lechuga, la coliflor, la cebolla, la remolacha, los tomates, los pimientos, las berenjenas y el apio fácilmente viven después del trasplante porque tienen raíces fibrosas. Sin embargo, es preciso tomar ciertas precauciones tanto para evitar pérdidas como para impedir que se retrase el crecimiento de la planta más de lo necesario al trasplantarla de la cama fría o del semillero al huerto.

Algunos requisitos para obtener éxito en el trasplante al campo son los siguientes:

1o. Se deben regar bien las plantitas antes de trasplantarlas.

2. Antes de arrancar las plantitas, el terreno donde se van a sembrar debe estar listo. Debe haber agua disponible para regar las plantas en caso de que hay suficiente humedad en el suelo. Las plantas criadas en camas calientes o en semilleros especiales deben sacarse con mucho cuidado usando un desplantador. Se debe permitir que se adhiera a las raíces la mayor cantidad de tierra que sea posible al momento de arrancar las plantas, y éstas se deben mantener húmedas mientras permanezcan fuera de la tierra.

3. A veces es preciso reducir el follaje, es decir, la superficie de evaporación de las plantas trasplantadas, para evitar una pérdida excesiva de la humedad de sus tejidos. Si hace mucho calor se le puede cortar o arrancar a la planta la parte de sus hojas al trasplantarla, disminuyendo así el peligro de que se marchite y luego se seque. Las hojas maduras deben quitársele a la plantita.

4. Los hoyos para las plantas se deben hacer inmediatamente antes de plantarlas, para impedir que la tierra se seque demasiado. Es conveniente regar un poco si el suelo está muy seco. Al usar agua, primero debe colocarse la planta en el hoyo y éste debe llenarse parcialmente con tierra; luego se aplica el agua, permitiendo que ésta empape bien el terreno. La tierra húmeda se debe afirmar bien alrededor de las raíces de las plantas, y desparramar tierra seca suelta en la superficie del terreno, apretándola ligeramente.

5. El trasplante se debe efectuar cuando el tiempo esté nublado. Si es necesario trasplantar en tiempo caluroso y seco, la caída de la tarde es la mejor hora para hacerlo; de lo contrario se debe proporcionar sombra a las plantas por dos o tres días, hasta que se encuentren bien establecidas en su nuevo medio. Se debe impedir que les dé el sol a las raíces. Muchas plantas se pierden porque durante las primeras 24 horas después de trasplantadas se estropean de tal modo que no pueden restablecerse.

Poética

(De viva voz a Gerardo Diego)

Pero ¿qué voy a decir yo de la Poesía? ¿Qué voy a decir de esas nubes, de ese cielo? Mirar, mirar, mirarlas, mirarle, y nada más. Comprenderás que un poeta no puede decir nada de la poesía. Eso déjaselo a los críticos y profesores. Pero ni tú ni yo ni ningún poeta sabemos lo que es la Poesía.

Aquí está: mira. Yo tengo el fuego en mis manos. Yo lo entiendo y trabajo con él perfectamente, pero no puedo hablar de él sin literatura. Yo comprendo todas las poéticas; podría hablar de ellas sino cambiara de opinión cada cinco minutos. No sé. Puede que algún día me guste la poesía mala muchísimo, como me gusta (nos gusta) hoy la música mala con locura. Quemaré el Partenón por la noche, para empezar a levantarlo por la mañana y no terminarlo nunca.

En mis conferencias he hablado a veces de la Poesía, pero de lo único que no puedo hablar es de mi poesía. Y no porque sea un inconsciente de lo que hago. Al contrario, si es verdad que soy poeta por la gracia de Dios — o del demonio —, también lo es que lo soy por la gracia de la técnica y del esfuerzo, y de darme cuenta en absoluto de lo que es un poema.

Federico García Lorca

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución se encuentran detenidos, a disposición de los interesados, telegramas dirigidos a las siguientes personas: Alejandro Vivas, Javier Togle y Conaco.

Falleció esta tarde la víctima de un accidente ocurrido el 18 del corriente

Esta tarde, a las 13 y 30, en el Hospital de Caridad, donde se asistía, falleció la víctima de un accidente ocurrido el 18 del corriente, algo después de las 19 en jurisdicción de Las Flores.

Se recordará, por haberse informado en estas columnas, que el día indicado, circulaba rumbo a San Justo el automóvil que hace el servicio de pasajeros y encomiendas entre esta ciudad y aquella localidad, guiado por Clemente [illegible], cuando al llegar a la altura de [illegible] su vehículo embistió a la menor Delia Pereslindo, de 12 años, la que alcanzada por la manija de una de las portezuelas del automóvil resultó con una grave herida en la espalda, a la altura del pulmón. En el mismo vehículo, la infortunada víctima del accidente fué conducida al hospital de Caridad, donde, como queda dicho, falleció hoy poco después de mediodía.

Las autoridades policiales de Las Flores dieron cuenta al magistrado de turno.

Sobre un accidente de tránsito

En nuestra edición del miércoles [illegible] que había quedado aclarado un accidente de tránsito ocurrido durante una de las noches de carnaval, en el corso de la Avenida Costanera. El automóvil chapa 1443 guiado por el señor Aníbal Retamar, domiciliado en Urquiza 2556, rozó a Jacobo Balsberg, causándole una lesión leve.

El conductor del vehículo señor Retamar nos informa al respecto que los hechos no ocurrieron conforme con la información que nos suministrara la policía y de la cual él no sale bien parado. Dice que, en seguida de ocurrido el accidente intervino un agente, de ahí que todo lo que se diga en contrario no es verídico.

Milton Bronner

El resto de Europa no quiere que Eukrania sea para los ukranianos

Como un gran país independiente Ukrania podría bastarse a sí misma por la riqueza de su suelo y sus grandes recursos naturales

LONDRES — Los ukranianos dan vuelta a las páginas de la historia para justificar sus aspiraciones de convertirse en un estado independiente. Ukrania, dicen, es la cuna de la raza eslava en Europa. Los ukranianos viven hoy día en el mismo suelo en que vivieron sus antepasados en los tiempos prehistóricos. El idioma y la literatura ukranianos son distintos de los de Rusia.

En los comienzos de la Edad Media, mucho antes de existir un ducado de Moscovia alrededor del golfo de Finlandia, había un gran ducado ukraniano de Kiev. Este estado de Kiev fué alternativamente conocido como "Ukrania" y como "Rusa". Sólo en el siglo XVIII el país moscovita llegó a ser conocido como el imperio ruso. Los grandes duques de Kiev del siglo X en adelante constituyeron un gran imperio desde el golfo de Finlandia hasta el Cáucaso del Norte. Este imperio estuvo en contacto con la civilización occidental. Su dinastía dió una reina a Francia y a Noruega, una emperatriz a Alemania y recibió una reina de Inglaterra.

Después llegaron malos tiempos para el país, siendo conquistado por Lituania, Polonia y Rusia. En el siglo XVIII Ukrania quedó definitivamente dividida entre Rusia y Austria. En 1863, el ministro del Interior ruso dijo que la nacionalidad y el idioma ukranianos no habían existido nunca.

Después de la revolución de 1917, se proclamó una república ukraniana, pero fué derrocada por los rusos y los polacos.

En lo que se refiere a los ukranianos que viven en Polonia, ellos no piden por ahora autonomía, pero tienen una positiva promesa de que se les concederá.



Una familia de ukranianos rusos contempla la creciente industrialización de su gran ciudad de Kiev, que se extiende a lo largo del río Dnieper

El tratado del 28 de junio de 1919 adjudicó a Polonia la Galitzia oriental, pero con la promesa de la autonomía. Esto fué confirmado por una conferencia de los embajadores aliados celebrada el 15 de marzo de 1923, en la que se estipuló que las condiciones etnográficas hacían indispensable la autonomía para la Galitzia oriental.

Como esta promesa no fué nunca cumplida, una gran cantidad de hombres públicos de Gran Bretaña envió una petición a la Liga de las Naciones reclamando que se tomara alguna medida al respecto. Pero la Liga encontró una fórmula de términos evasivos por la cual aseguraba que la petición no satisfacía las condiciones necesarias para tales casos. La verdad real era, por supuesto, que Francia apoyaba a su aliada, Polonia, en el rechazo de la demanda.

El 10 de diciembre de 1938, M. V. Mudryl, líder de los quince diputados ukranianos en el Parlamento polaco, presentó un proyecto de ley concediendo una autonomía completa a los ukranianos. Según este proyecto, sólo los problemas financieros, de las relaciones exteriores y de la defensa nacional quedarían a cargo del gobierno central polaco.

El señor Makowski, presidente del Parlamento polaco, declinó aceptar el proyecto. Manifestó que él tenía por objeto alterar la constitución polaca y por lo tanto para ser presentado debía ser apoyado por 52 miembros del Parlamento. Como los ukranianos no podían reunir este número de firmas, el proyecto quedó archivado.

La población total de ukranianos en Polonia, Rusia, Rumania y Checoslovaquia, todos residentes en un territorio contiguo, asciende a cerca de 50.000.000 de habitantes.

La superficie de la Ukrania rusa es de algo más de 172.000 millas cuadradas. La superficie de la Ukrania polaca, incluyendo la Galitzia oriental y Volynyia, es de más de 46.000 millas cuadradas. La superficie de la Ukrania rumana en Bukovina y Besarabia es de más de 6.600 millas cuadradas.

Como un gran país independiente, Ukrania podría bastarse a sí misma. Como una posesión o un estado vasallo de Alemania, constituiría un capital enorme. La tierra negra ukraniana ha sido durante mucho tiempo el verdadero granero de Europa.

En la Ukrania rusa hay extensos yacimientos de carbón, hierro, mercurio y manganeso. Hay también petróleo. En la Ukrania rusa existen algunas de las más grandes represas para plantas de energía eléctrica que los Soviets han creado. Existen las grandes ciudades de Kharkov y Kiev y el gran puerto de Odesa sobre el mar Negro. Lemberg es la principal ciudad de la Ukrania polaca.

Los patriotas ukranianos trabajan para su propio pueblo y no para Hitler y sostienen que su raza es la raza sometida más grande de Europa.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Felisa Petrona, hija de Secundino Andrés Centurión y de Faustina Bernarda Centurión; Omar Armando, hijo de Luis Sesia y de Juanita Leonilde Leconte; Mario César Genaro, hijo de Mario Genaro Esteban Passeggi Méndez y de Eleonora Sara Antonia Ganchat Plantanida.

Matrimonios: Silvio Rogelio Aníbal Perna con Edelmira Avila, argentinos.

Defunciones: Isaías Rómulo Sosa, argentino, 30 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Edgardo Emilio, hijo de Emilio Antonio Rosycki y de Lía Fermina Clara; Juan Carlos, hijo de Juan Félix Gagliardi y de Julia María Minella; Carlos, hijo de Angel Bergo y de María Di Bidino; Juan Manuel, hijo de Juan Bautista Baraggia y de Matilde Haydée Eolozzi.

Defunciones: Carmen Elvira Maldonado, argentina, 17 meses; Dolores R. de Parra, española, 72 años.

La Cámara de Apelaciones dispuso una investigación sobre los cargos formulados contra el Juez M. Carranza

Esta mañana en acuerdo extraordinario, dispuso dar intervención al fiscal de cámara Dr. Carré

INCIDENCIA EN CAÑADA DE GOMEZ

ROSARIO, 24. — Como lo anticipó "El Litoral", la Cámara de Apelaciones resolvió intervenir en los hechos denunciados contra el juez de instrucción de Casilda, doctor Emilio Molina Carranza (hijo).

Al efecto, reunida esta mañana, en acuerdo extraordinario, bajo la presidencia del doctor Trillas, adoptó la siguiente resolución:

"En vista de las publicaciones de varios diarios, respecto de hechos que podrían afectar la conducta del juez de instrucción seccional de Casilda, doctor Emilio Molina Carranza (hijo), se resuelve dar intervención al señor fiscal de Cámara doctor Carré, para que practique una investigación".

Se ha sabido que el sábado último, en circunstancias que se realizaba en Casilda, una recepción en casa del doctor Teófilo A. Meana, el doctor Molina Carranza (hijo) trató de provocar un incidente personal al gerente del Banco de la Nación, señor Luis Passeggi, considerando que era el causante de haberse divulgado el protesto de los diversos cheques sin fondos, que durante el mes de enero expidió en Mar del Plata, Necochea, La Plata y Casa Central.

Tuvieron que intervenir varias personas, entre ellas el doctor Meana, retirándose el señor Passeggi, sin participar de la cena efectuada momentos después.

Ahora ha estado en Casilda el padre de dicho magistrado, venido especialmente de La Plata, y parece que habría ido a Santa Fe para entrevistarse con el doctor Iriondo.

El cincuentenario de la fundación del radicalismo

ROSARIO, 24. — Se reunió ayer tarde la comisión organizadora de los festejos que se celebrarán con motivo del cincuentenario de la fundación del radicalismo, haciendo acto de presencia los diputados nacionales Busan y Gómez y recibiéndose la adhesión del doctor Abalos y del señor Vilela.

Quedó esbozado el programa donde figurará un certamen literario, gran comida, funeral cívico y un acto ante el monumento a Alem, en el parque Independencia.

Sería condenado un infractor a la ley de juego

ROSARIO, 24. — Esta mañana el juez de sentencia de turno doctor Baldrich, por la secretaría del escribano de Paolo, ha condenado a Juan Paltalan Andino, por infracción a la ley de juego, al pago de una multa de 5.000 pesos o en su defecto 4 meses de arresto.

Cumplida una u otra cosa, Paltalan Andino, será trasladado a la cárcel de encausados, pues se le revoca la libertad condicional que tenía en un proceso por lesiones. Condenado a 3 años de prisión, salió después de uno, pero ahora con el fallo de hoy, tendrá que concluir los dos que le faltan.

Inspección intervenida

ROSARIO, 24. — Por disposición del doctor Molinari, ha sido intervenida la oficina de inspección del departamento del trabajo en esta ciudad.

Fué puesto al frente de la misma, el sub inspector señor Enrique Abente.

El atentado a un periodista en Las Rosas

ROSARIO, 24. — En vista de los antecedentes, el agente fiscal doctor Cáceres, ha opuéstose al pedido de libertad bajo fianza, que gestiona el diputado oficialista por San Lorenzo doctor Ricardo Hetyen, en favor de Manuel Nicandro Rivas (a) el confidente de la policía o el Oso Rivas, autor del atentado contra el periodista Miguel Salvadó, de Las Rosas.

Rivas en agosto último cumplió una prisión de 3 meses por lesiones que le aplicó el juez doctor Baldrich.

Esta mañana el periodista Salvadó, patrocinado por el procurador Alberto B. Servy, se presentó ante el juez Ivancich, asumiendo el rol de querellante, solicitando diversas diligencias, entre las cuales figura el traslado de dicho magistrado a Las Rosas, como también que sea revisado por los médicos forenses de esta ciudad.

Demostración a un gerente de banco

ROSARIO, 24. — En el club de residentes extranjeros se efectuó anoche la comida que sus colegas ofrecían al gerente del Banco de la Nación, señor Humberto Tuel, por ausentarse de esta ciudad para ocupar un nuevo cargo.

Realizarse un careo

ROSARIO, 24. — El juez de instrucción, doctor Borzone, ha dispuesto que mañana o el lunes se realice un careo entre el guarda ferroviario Pedro J. Terrafines y el empleado de la División de Investigaciones Domingo Ferreyra, que resultó herido en el encuentro producido la noche del 29 de diciembre pasado en jurisdicción de la comisaría 2a., donde fueron muertos sus colegas Marcos Cordero y Juan Espinosa, como así el pistolero Morano, siguiendo prófugo su compañero Arturo Placeres y la mujer Agatta Galiffi de Lucchini.

No pudo constituirse una comisión

ROSARIO, 24. — Por inasistencia de tres de sus miembros, entre ellos los dos representantes socialistas, no pudo constituirse ayer en el Concejo Deliberante la comisión de peticiones, cultura popular y deportes.

No se fijó la fecha de la nueva convocatoria.

Fiestas de carnaval

ROSARIO, 24. — En vista de la baja temperatura que hubo las dos primeras noches de carnaval, la comisión de fiestas pedirá hoy a la intendencia que se permita la celebración del corso oficial los días 4 y 5 de marzo próximo.

Fué detenido el autor de un hecho de sangre

ROSARIO, 24. — La comisaría de Villa Eloisa, departamento Iriondo, comunicó al juez de instrucción en turno, doctor Ivancich, que ha sido detenido Juan Bravo, autor de las heridas de arma blanca que días pasados sufrió Eloy Cabral.

Descarrilamiento de un tren de carga

ROSARIO, 24. — Se tuvo hoy conocimiento de que había descarrilado un tren de carga del ferrocarril Central Córdoba, en la estación Juan B. Molina, departamento Constitución, cerca del Arroyo del Medio. Se ignoran las consecuencias del mismo.

Celebración de un mitin

ROSARIO, 24. — Para esta noche se anuncia, en avenida Pellegrini y Corrientes, un mitin organizado por el Partido Socialista Obrero, aunque hasta mediodía no se solicitó el correspondiente permiso policial.

Por hablar mal del ministro Gómez, hubo un incidente

ROSARIO, 24. — Comunican de Cañada de Gómez que el sábado pasado a las 8.30, en el interior de la secretaría del Registro Civil de esa ciudad, Carlos A. Canet fué agredido a golpes de puño por el titular de la misma, Luis Giordano, y el secretario, Carlos Briquet.

Fué presenciado por muchas personas, dado que es notorio que el Registro Civil se encuentra ubicado en el interior del edificio de la Jefatura de Policía.

La opinión general es que el incidente ha tenido por origen el hecho de que en diversas oportunidades Giordano se expresó en forma inconveniente para la persona del ministro de Gobierno, doctor Gómez, cosa sobre la que Canet le había llamado más de una vez la atención. Giordano está vinculado al ex diputado nacional Bossano Ansaldo, cuyo alejamiento de la Casa Gris es bien conocido.

En Cañada de Gómez se espera que se ordenará el levantamiento de un sumario, no sólo sobre este hecho, sino sobre la forma como han sido llevados a cabo varios casamientos a domicilio, sin que lo abonado por ellos tuviera el ingreso correspondiente.

Protesta contra las autoridades sanitarias

ROSARIO, 24. — La comisión vecinal del barrio Refinería, ha dado un manifiesto protestando contra la actitud de la administración sanitaria, que demostró la mayor indiferencia en combatir la epidemia de tifus y otras enfermedades aparecidas en la sección 10a., que ocasionaron varios casos fatales.

Manifiesta que para poder regar las calles con creolina hubo que apelar a una subcomisión formada entre el comercio.

Se está aclarando un grave hecho

ROSARIO, 24. — El juez de instrucción doctor Ivancich, ha solicitado de la comisaría 6a. la remisión del sumario levantado con motivo del hecho ocurrido el miércoles a la madrugada en la plaza de López, donde Pedro Schellini, aparecía recibiendo una puñalada en el vacío, que manifestó al internarse en el sanatorio avenida Pellegrini 820, le fué inferida por un desconocido que vestía dominó negro, y que logró huir.

Igualmente pidió a la comisaría 9a. las actuaciones del accidente ocurrido en la madrugada del mismo día, en el paso a nivel del F. C. Central Argentino, en Vera Mujica y avenida Francia, donde un automóvil conducido por Bautista Novero rompió por completo las dos barreras del mismo.

Novero sería el autor de la herida de Schellini, sabiéndose que se traía al mencionado junto con dos mujeres procedentes de Santa Fe, en su automóvil, cuando se produjo el choque con las barreras.

Entonces una de las mujeres expresó su protesta por la situación en que quedaban, y en esa circunstancia apareció un taxímetro, donde se subió a Schellini, conduciéndosele al sanatorio de la avenida Pellegrini 820.

Ahora trata de establecerse quiénes son las dos mujeres, como el conductor de dicho taxímetro, y teniéndose noticias de que Novero será presentado al juez de Instrucción en turno se tomó las medidas del caso para detenerlo.

Schellini sigue grave, por cuya causa aun no pudo ser interrogado, habiéndosele hecho ahora una transfusión de sangre.

Enferma conocida

ROSARIO, 24. — Hoy era sumamente grave el estado de salud de la señora Margarita Carpentiero de Ricardone, que se encuentra internada en el policlínico del hospital Italiano.

Con tal motivo han regresado varios miembros de la familia Ricardone, que estaban veraneando en Huerta Grande.

Se detuvo al autor de una defraudación

ROSARIO, 24. — La comisaría de Cañada de Gómez comunicó al juez de instrucción en turno, doctor Ivancich, que el comerciante Guillermo Zenón Linera, radicó la denuncia de que envió a su empleado Norberto Pellini, a llevar a la [illegible] del comerciante Juan Nardi un sobre conteniendo una liquidación a su favor por 245.75 pesos.

Allí Nardi entregó al empleado un sobre con 250 pesos, para que lo pusiera en mano de Linera, pero en vez de hacerlo, huyó con el mismo a San José de la Esquina, donde consiguió detenérsele, secuestrándose parte del dinero.

UN LUJOSO YATCH SE INCENDIO EN PUERTO BARADERO

Uno de los viajeros desapareció y tres están gravemente heridos

EL "TIJUCA"

BARADERO (Buenos Aires), 24. — En horas de la tarde de ayer arribó al puerto local el yatch "Tijuca", crucero de lujo propiedad de Teodoro Vlamick. Viajaban en la mencionada embarcación el Dr. Mauricio Lopatro y la señorita Zelma Borsino, argentina de 23 años soltera y María Correa Andrade, todas domiciliadas en la Capital Federal. Como marinero del crucero iba Carlos Pagani, argentino de 24 años domiciliado en San Fernando.

En horas de la noche los mencionados se dispusieron a cenar en la nave siendo aproximadamente las 21 horas y por causas no establecidas debidamente se produjo a bordo una fuerte explosión, presumiéndose que ella se originó en el tanque de nafta donde estaba la cocina del yatch. Las llamas inmediatamente se propagaron al tanque de nafta de la nave provocando una nueva explosión que hundió a la nave en contados minutos. Las personas que como decimos se hallaban cenando fueron derribadas pero enseguida se repusieron y presa del pánico procuraron llegar a cubierta mientras la embarcación se inclinaba y comenzaba a hundirse. Al estampido acudieron numerosas lanchas y autoridades que prestaron auxilio a los accidentados pero pese a los esfuerzos que se realizaron no se pudo localizar al Dr. Mauricio Lopatro. El marinero y la señorita Correa fueron sacados de la embarcación con gravísimas heridas mientras que la señorita Borzini solamente sufrió lesiones leves.

Sin pérdida de tiempo los heridos fueron conducidos e internados en el hospital local, donde los médicos de práctica comenzaron a actuar de inmediato en virtud de la gravedad de las heridas que presentaban. La señorita Correa sufrió diversas heridas y quemaduras y de muchísima gravedad.

El marinero Pagani sufrió la fractura de ambas piernas y quemaduras en primer grado y la señorita Borzini quemaduras de menor importancia. Mientras los heridos eran conducidos al hospital, el "Tijuca" que había sido envuelto completamente por las llamas fué escorándose rápidamente hasta que se sumergió en contados minutos.

Los funcionarios de la prefectura conscientes del peligro ordenaron al público que se había reunido en los muelles que abandonara el lugar pues a pesar de haberse hundido la embarcación, aun había peligro ya que podían explotar los restantes tanques de nafta. Felizmente esto no ocurrió y el inflamable cubrió una buena parte de la zona presentándose así a la vista del público un espectáculo impresionante.

Las autoridades de la prefectura continuaron durante toda la noche y en la madrugada de hoy realizando sondeos en el lugar del naufragio a fin de extraer el cadáver del Dr. Lopatro tarea que hasta el momento no dió ningún resultado.

El sumario por este lamentable accidente que ha causado profundo sentimiento está a cargo de las autoridades de la prefectura marítima quien tratará de establecer la circunstancia que produjo la explosión. El yatch hundido era una embarcación de crucero moderno de características lujosas. Tenía 13.40 metros de eslora y 3.80 metros de manga y pertenecía al Club San Fernando.

Las tareas de la jornada

BARADERO, 24. — Bajo la impresionante visión del río envuelto por las llamaradas que siguieron a la explosión de los depósitos de nafta y el hundimiento del yatch "Tijuca", la población baraderense ha seguido de cerca las alternativas de la tragedia registrada anoche en las inmediaciones del puerto local. Numerosos vecinos apostados en las cercanías de la costa presenciaron durante la noche y esta mañana los trabajos realizados por las dotaciones de la prefectura y de la policía local, para rescatar a las tres víctimas y el desaparecido cadáver de uno de los tripulantes.

Los fuertes estampidos de la doble explosión, primeramente, y el dantesco espectáculo macabro, luego, atrajeron a los vecinos que dieron ubicación cabal a todo el pueblo detrás del hecho acaecido, que ha provocado sentimiento de honda consternación. Mientras la población demora en sobreponerse de la impresión sufrida, en el instituto donde han sido internadas, se han prodigado toda clase de cuidado a las tres víctimas que hasta ahora arroja el balance de la explosión.

María Leonor Andrade, que ha sido internada en el hospital municipal, se halla en gravísimo estado. Ha sufrido la fractura de las dos piernas, a la altura de los tobillos. Sufrió además desgarramientos en el ojo derecho y en el [illegible].

El marinero Carlos Pagani y la señorita Zelma Borzini, se hallan en la clínica Baradero. Pagani tiene fracturadas las piernas a la altura de los tobillos y se teme que haya necesidad de amputárselas.

Zelma Borzini presenta quemaduras de primer grado en ambas piernas y su estado no reviste por ahora temor. La cuarta y última víctima del accidente, el Dr. Mauricio Lopatro, aun no ha sido encontrado. Fundadamente se supone que a estas horas ha perecido en vista de que los rastreos efectuados inmediatamente después de acudir en auxilio de las víctimas numerosas embarcaciones, no pudieron localizarlo. Estos rastreos siguieron durante la mañana de hoy, por lo que se admite que el cadáver del Dr. Lopatro podría encontrarse en la timonera de la embarcación hundida.

La infructuosa marcha de las tareas que en tal sentido vienen desarrollándose, ha decidido a las autoridades de la Prefectura Marítima a dar vuelta el casco del "Tijuca" para poder localizar los restos del presunto extinto.

Entre tanto, esas mismas autoridades han iniciado las tareas sumariales a fin de descubrir las causas de la explosión y tener constancia de la verdadera magnitud de la tragedia.

Un caso, bien elocuente, demuestra cómo siempre se veló por el buen nombre de la justicia de Rosario

En cierta oportunidad la Cámara de Apelaciones llegó a resolver el pedido de juicio político a un juez en lo civil, por haber dictado un fallo contra derecho

ROSARIO, 24. — En EL LITORAL del miércoles, se hizo una amplia exposición de casos, en que la Cámara de Apelaciones de Rosario procedió con suma energía contra magistrados, funcionarios o empleados, que no se hubieran conducido correctamente en el desempeño de sus tareas, demostrándose así el celo que ponía en velar por el buen nombre de ella y de sus componentes.

Porque en honor de la justicia de Rosario, podrá decirse que si hay morosos en sus fallos o poco inteligentes, nunca se ha puesto en duda la honestidad de sus procedimientos, ni la personal de sus componentes, como en cierta oportunidad, en un debate político en la Cámara de Diputados de la Nación, lo expresó el extinto doctor Francisco E. [illegible].

Hay ahora otro caso, bien elocuente, que demuestra la forma como se veló por el buen nombre de la magistratura rosarina.

En cierta oportunidad, el entonces juez de 1a. instancia en lo civil, el doctor E. Zenón González dictó un fallo en una cuestión de divorcio, que significaba reconocer la existencia del mismo en nuestro país.

Produjo ello gran revuelo, más cuando fué consentido por las partes, y los grandes diarios metropolitanos se ocuparon de la gravedad del asunto, y en "La Prensa" apareció una carta del extinto doctor Arturo M. Bas, dirigida al primer mandatario del país, donde indicaba que ante un fallo de esa naturaleza, no correspondía otra cosa que intervenir la provincia de Santa Fe.

La Cámara de Apelaciones se reunió en un acuerdo secreto y consideró el asunto, resolviendo dirigirse al Superior Tribunal, pidiendo el juicio político del juez González, por considerar que se estaba en presencia de un verdadero caso de prevaricato.

Pero no se llegó a eso, porque falleció una de las partes favorecidas en el fallo, de modo que desaparecía una de las causales para pedir tan grave medida.

Y en muchos cuadernos forenses se ha comentado dicho fallo, considerándose como una enormidad jurídica.

SIN PARTIDARIOS Y SIN ARGENTINOS

ROSARIO, 24. — Hasta ahora, el gobierno del doctor Iriondo ofrecía la característica de que puestos principales en esta ciudad, eran confiados a ciudadanos apolíticos o que provenían de otros partidos, no obstante haberse anunciado que la última inscripción arrojó cerca de 22.000 afiliados.

Ahora hay que agregar el detalle curioso, que para conseguir ciertas funciones, no existe mejor recurso que ser extranjero y obtener la correspondiente carta de ciudadanía.

Así, se ha visto al médico catalán de Las Rosas, doctor José M. Rafia Mir, que antes de cumplir 2 meses de haber obtenido la carta de ciudadano argentino, resultaba electo diputado oficialista, por el departamento Belgrano.

Y ahora está el caso del señor Félix Fogliano, italiano, que teniendo en trámite en el juzgado del doctor Tarada la carta de ciudadanía, resulta nombrado secretario de la jefatura de policía del departamento Constitución. Todo esto sin perjuicio de algunos extranjeros ignorados, que ocupan funciones de confianza, bajo el actual gobierno.

EL JUICIO CONTRA EL FRIGORIFICO SWIFT

ROSARIO, 24. — Noticias de Santa Fe hacen saber que habiendo desaparecido las causales por las que el miembro del Superior Tribunal doctor Reyes, no actuaba en el juicio del frigorífico Swift, contra el gobierno, ha vuelto a incorporarse a quienes deben fallar el recurso, cesando por lo tanto la intervención del doctor Ortigoza.

También se manifiesta que el vocal Ferrer terminó el estudio del asunto, pasando a su colega el doctor Mántaras.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

ROSARIO, 24. — Una situación curiosa tendrá que resolver el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, cuando reanude sus tareas.

El decano doctor Pérez, dispuso que el profesor titular de Epidemiología doctor Piñero García, ocupará para su cátedra la sala No. 2 del Hospital Carrasco, cosa que por cierto motivo no quiso hacer, sucediendo lo mismo con su adjunto al doctor Chaminaud.

Ahora se hizo cargo de ella el profesor José Silberstein, que es miembro del Consejo Directivo, donde el decano doctor Pérez explicará lo que ocurre.

UN PUESTO CODICIADO

ROSARIO, 24. — Con motivo del ascenso a fiscal del doctor Manuel Granados, queda vacante una secretaría en la Cámara Federal de Apelaciones, cargo rentado con la suma de 1.200 pesos mensuales, y que nombra la misma.

Se espera con tal motivo, que ella será llenada por riguroso ascenso, entre los secretarios más antiguos del juzgado, que son los doctores Llobet y Ruiz, sin perjuicio de las esperanzas que puede tener el doctor Gauchat, de Santa Fe, dado el precedente de 1910.

Entonces, cuando se instaló la Cámara, la única secretaría se confió al doctor Manuel Nieto Ortiz, que era secretario del juzgado federal de Santa Fe.

Las acciones del gobernador Dr. Iriondo en la Casa Rosada, han de cotizarse bien, dado que no pudo conseguir el ascenso del secretario doctor Miguel Carrillo, para fiscal en reemplazo del doctor Cepeda, que pasó a juez, asunto en el cual tenía también mucho interés el arzobispo monseñor Fasolino, dado que se trata de un militante de la Acción Católica y posiblemente se le tendrá en cuenta para un futuro ascenso.

UN EDIFICIO ABANDONADO

ROSARIO, 24. — Hasta ahora no se sabe que el Consejo de Educación haya resuelto hacerse cargo del antiguo edificio de Correos y Telégrafos de esta ciudad, que de acuerdo con la permuta realizada oportunamente entre la nación y la provincia, pasaría a propiedad de ésta.

Posiblemente la provincia no tiene conocimiento de que dicho edificio está desocupado, aunque hay allí un agente de policía, de guardia en los tres turnos del día, para que no entre nadie a sus habitaciones abandonadas, pues a su tiempo se anunció que se establecerían dependencias educacionales, que ahora pagan buenos alquileres.

NOMBRAMIENTO POLICIAL

ROSARIO, 24. — Por medio de la orden del día policial, se ha hecho saber que el señor Georgino A. Merello ha sido nombrado por vacancia, para ocupar el cargo de oficial inspector de subcomisarías y distritos.

Actualmente está a cargo de la alcaldía policial, no obstante que revistaba como agente del escuadrón de seguridad, de modo que se le pone en condiciones legales. En épocas del contralmirante (S. R.) Aldao, se le propuso para segundo jefe de la alcaldía, pero el fiscal de Estado doctor Pesenti, consiguió que ese cargo fuera adjudicado a Juan Jauretche, pariente de un hermano suyo, teniendo que ser sacado luego del mismo.

LA SITUACION DEL INTENDENTE ROSARINO

ROSARIO, 24. — Al intendente interino, doctor Calixto Lassaga, le está reservado un mal momento, cuando quiera reanudar sus funciones de presidente del Concejo Deliberante.

Sostendrá el sector socialista, que ha cesado en su carácter de concejal, a base de lo que establece el artículo 34 de la ley orgánica, que dice lo siguiente: "Ningún concejal podrá a la vez ser intendente", aparte que el No. 35 establece muy bien cómo debe llenarse la acefalía del D. E.

El artículo 20 de la ley orgánica, dice que no "pueden ser concejales, el intendente y los empleados municipales" y el artículo 21, expresa "que todo concejal que por causas posteriores a su elección, se encuentre en las condiciones expresadas en el anterior, cesará sistemáticamente en sus funciones".

De modo que son terminantes las disposiciones al respecto, que exponen a que en caso de sostenerse lo contrario, el asunto sea llevado a la justicia, por más que se haya anunciado que hay una renuncia secreta del doctor Lassaga, previendo lo que puede suceder.

Pero hay algunos concejales oficialistas que sostienen que el doctor Lassaga no hace ningún acto como intendente, limitándose a firmar el despacho de trámite, olvidando que éste no lo haría, a no revestir dicho carácter.

Además, el artículo 1o. del decreto No. 377 del 15 de febrero último, refrendado por los doctores Iriondo y Gómez, dice lo siguiente: "Encárgase al presidente del Concejo Deliberante, doctor Calixto Lassaga, de la Intendencia Municipal de Rosario, hasta tanto se designe al titular de la misma."

Y si por eso no fuera suficiente, hay la comunicación de fecha 15, dirigida por el doctor Lassaga al presidente interino del H. C. D., doctor Scarabino, donde le dice: "que en el día de hoy me he hecho cargo del despacho del D. E. Municipal, en un todo de conformidad con el decreto expedido en la fecha por el S. G. de la provincia", cuya copia acompaña.

Trátase de dos documentos irrefutables, siendo únicamente de lamentar que el doctor Lassaga, que ha sido largos años magistrado, ministro de Gobierno, diputado nacional y formado parte del Concejo Deliberante, a esta altura de su vida —tiene 82 años—, donde siempre gozó del respeto general, haya aceptado una situación irregular, que puede ocasionarle más de una molestia.

Santiago del Estero

Proyecto sobre enseñanza laica

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. —El miembro de la convención reformadora de la Constitución de la provincia, Dr. Arturo Bustos Navarro, ha presentado un proyecto de reformas al régimen educacional sobre la base del que rige actualmente y en el que se aboga en favor de la enseñanza común obligatoria y laica.

Por una de las disposiciones de la iniciativa se propicia que el Estado está obligado a establecer y organizar el sistema de educación común como así también el estado de educación que tienda a la capacitación intelectual y cívica de los habitantes hacia el perfeccionamiento de la cultura pública en general.

En el amplio proyecto presentado se incluyen numerosas cláusulas relacionadas con la organización de la enseñanza en la provincia.

Un carnaval sangriento

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — Informaciones recibidas de la campaña dan cuenta que durante la celebración de la fiesta de carnaval se han registrado varios sucesos sangrientos, en la mayoría de ellos los protagonistas se hallaban alcoholizados.

En Pozuelo y Río Hondo, un sujeto que consiguió fugar aplicó una profunda puñalada en la cabeza a la menor Francisca Núñez por haberse negado a acompañarlo a bailar.

En Agsajan el sujeto Justino Roca que se hallaba bajo los efectos del alcohol sostuvo una discusión con la mujer Carmen Miranda a quien posteriormente hirió de dos hachazos en la cabeza y una puñalada en la pierna.

En la localidad de Tres Cruces, Santos Antuña que presenciaba el corso fué atacado por varios sujetos los que luego de propinarle una serie de puñetazos y puntapiés le aplicaron tres hachazos en la cabeza.

Por cuestiones sin importancia se produjo un serio incidente en el interior de un salón de baile en Scuchacuna. Varios concurrentes entre los que se hallaban Manuel Gómez sostuvieron un altercado y convinieron en arreglar sus diferencias en la calle. Una vez en la misma sacaron a relucir cuchillos originándose una batalla campal al cabo de la cual Gómez resultó con un hachazo en la cara y una profunda puñalada en el cuerpo. La policía tomó intervención en todos los casos procediendo a la detención de los agresores y tratando de individualizar a otros de los combatientes.

San Juan

Viaje del interventor

SAN JUAN, 24. — En horas de la tarde de ayer partió en automóvil con rumbo a Mendoza el comisionado federal de esta provincia Dr. Nicanor Costa Méndez. Desde Mendoza el Dr. Costa Méndez seguirá viaje a la Capital Federal por tren.

Los círculos políticos de ésta atribuyen al viaje del comisionado, propósitos políticos.

Los comedores escolares

SAN JUAN, 24. — La intervención federal se halla avocado al detenido estudio de la posibilidad de hacer funcionar al iniciarse las clases del corriente año los comedores escolares cuya creación ha sido dispuesta en las escuelas provinciales.

La campaña política

SAN JUAN, 24. — Comenzaron a efectuarse reuniones políticas de los representantes y dirigentes de las diversas agrupaciones, los cuales en sus conversaciones trataron lo relacionado con los comicios a gobernador y vice gobernador que se efectuarán en el mes de abril.

Puede decirse que a través de una reunión se ha advertido un marcado pesimismo con respecto a los resultados de los comicios. Aun se ignora si han llegado a un acuerdo los demócratas nacionales con los demócratas disidentes que dirige el diputado nacional ingeniero Graffigna.

Los bloquistas se muestran optimistas especialmente desde que el ministro del Interior Dr. Taboada manifestó a los delegados del comité de lucha contra el fraude electoral que habría comicios libres en la provincia.

Catamarca

La campaña electoral en Catamarca

CATAMARCA, 24. — Transcurridas las festividades de carnaval, los partidos políticos han reiniciado sus actividades proselitistas relacionadas con los comicios de renovación parcial legislativa a realizarse el 5 de marzo próximo.

Por lo que atañe al partido Radical Antipersonalista Unificado que lleva la primacía en la labor de propaganda ha procedido a inaugurar algunos comités en los cuarteles de la capital y hará lo propio seguramente en los días próximos en algunos departamentos.

El partido Demócrata Nacional probablemente la semana próxima confeccionará sus listas de candidatos para participar en la elección y hará a la vez los proyectos para los trabajos de propaganda.

El radicalismo adicto al Comité Nacional dejará en libertad de acción a sus afiliados al no haber logrado que se unifiquen las opiniones predispuestas a la concurrencia y la abstención partidaria.

Durante el transcurso de la semana entrante, por lo demás, quedarán designadas las autoridades que actuarán en el comicio.

UN ACTO DE LA CONCORDANCIA EN GUALEGUAYCHU

Asistieron los candidatos a gobernador y vice gobernador

LAS PROTESTAS

PARANA, 24. — La acción opositora de la concordancia prosigue manteniendo su energía en el planteamiento de reclamaciones por agresiones que a su juicio impiden el libre desenvolvimiento de la propaganda electoral. Respecto de las protestas que se formulan a diario, las autoridades de la Unión C. Radical han dispuesto invitar a la prensa de todo el país para que destaque enviados especiales a fin de observar las alternativas de la actual campaña proselitista y la jornada electoral del próximo 19 de marzo.

El ministerio de gobierno ha dispuesto que en los corsos de carnaval a realizarse el próximo domingo se prohiba la circulación de camiones destinados a la propaganda política con motivo de haber hecho circular el partido Demócrata Nacional uno de esos vehículos durante el recorrido del corso realizado en torno a la plaza principal en San José de Feliciano.

Por la misma medida se ordena la detención de los infractores. El presidente de la Junta de Gobierno del partido Demócrata Nacional ingeniero Juan Morrogh Bernard ha dirigido una nota al gobernador de la provincia Dr. Tibiletti solicitándole que intervenga ante una injusta actitud adoptada por el intendente de Uruguay quien habría amenazado al vecino Pedro Mazzone con cerrarle el taller mecánico que posee si no renuncia a su candidatura a concejal.

Expresa el señor Morrogh Bernard que solicita al gobernador su intervención como hijo de la localidad para evitar que se consume esa amenaza. La denuncia fué radicada de inmediato en el ministerio de Gobierno respondiendo el titular de la cartera que es improcedente la petición formulada manifestando que la justicia asegura las funciones legales establecidas por las leyes que acuerdan a los habitantes de la provincia la seguridad y libertad individual.

Aparte de la expresión de protesta las autoridades y candidatos de la concordancia proseguían activando sus gestiones de propaganda. En la ciudad de Gualeguaychú una numerosa caravana de automóviles y camiones recibió a los integrantes de la fórmula gubernativa partidaria Dres. Pedro Radio y Gregorio Moran. Los candidatos hicieron su entrada por la calle Urquiza y siguieron luego por 3 de Mayo y se dirigieron finalmente a la sede del partido Demócrata Nacional en medio de una calurosa acogida. En el interior del comité se efectuó la reunión en la que se cambiaron ideas sobre la actual campaña de proselitismo.

Más tarde tuvo lugar un acto público en el que hicieron uso de la palabra los doctores Radio y Moran, el candidato a senador señor Oyamburu y otros dirigentes. La caravana automovilística que acompaña a los candidatos concordancistas recorrió durante toda la jornada varias localidades departamentales.